

Experiencias y estrategias de innovación educativa en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (III)



# MEMORIA 2023

COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS  
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID



COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN  
FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID

# MEMORIA 2023

COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS  
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID



COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN  
FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID

# SUMARIO

## I. PRESENTACIÓN ..... I

## 2. NUEVA JUNTA DE GOBIERNO ..... 2

- 2.1 Elecciones del 15 de febrero ..... 2
- 2.2 Miembros de la Junta de Gobierno ..... 2

## 3. ACTIVIDAD COLEGIAL ..... 3

- 3.1 Junta General Ordinaria. Nombramiento de la nueva Junta de Gobierno ..... 3
- 3.2 Consejo General de Colegios ..... 6
- 3.3 Programa de la nueva Junta de Gobierno ..... 7
- 3.4 Gestiones en la Consejería de Presidencia y Educación. Reuniones con altos cargos ..... 9
- 3.5 Actividad en el Consejo Escolar ..... 11
- 3.6 Grupo de Colegiados de Honor ..... 13
  - 3.6.1 Certamen de pintura ..... 14
  - 3.6.2 Nombramiento de Colegiados de Honor ..... 14
- 3.7 Actividades de la Coral ..... 16
- 3.8 Grupo de Teatro ..... 16

## 4. ACTIVIDADES PROFESIONALES ..... 17

- 4.1 Sección de Arqueología ..... 17
- 4.2 Peritos Judiciales ..... 18
- 4.3 Registro de Tasadores de Obras de Arte y Antigüedades ..... 19

## 5. SERVICIOS A COLEGIADOS ..... 19

- 5.1 Bolsa de Trabajo ..... 19
- 5.2 Plataforma *Encuentra un pedagogo* ..... 20
- 5.3 Asesoría Jurídica ..... 20
- 5.4 Asesoría Fiscal ..... 21
- 5.5 Carta de Servicios ..... 21

- 5.6 Convenios ..... 21
  - 5.6.1 Universidades ..... 21
    - 5.6.1.1 UDIMA ..... 21
    - 5.6.1.2 UNIR ..... 22
  - 5.6.2 Preparación de oposiciones. CEN ..... 22
  - 5.6.3 Editoriales de Test de Psicopedagogía y Pedagogía ..... 23
    - 5.6.3.1 Convenio con Giunti Psychometrics ..... 23
    - 5.6.3.2 Convenio con TEA Ediciones ..... 23
  - 5.6.4 Banco de Caminos (CBNK) ..... 24

## 6. CENTROS EDUCATIVOS ..... 24

- 6.1 Servicios a los centros ..... 24
- 6.2 Normativa para el ejercicio profesional ..... 24
- 6.3 Certificados de Calidad ..... 25
- 6.4 Observatorio de Mejores Prácticas y Gestión Excelente ..... 25

## 7. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CULTURALES ..... 25

- 7.1 Formación del profesorado ..... 25
  - 7.1.1 Universidad de Otoño 2023 ..... 25
  - 7.1.2 Acto Central ..... 26
  - 7.1.3 Cursos celebrados durante 2023 ..... 27
- 7.2 Universidad de Mayores ..... 27
- 7.3 X Jornadas de Lengua española y cultura hispánica para alumnos de Puerto Rico ..... 29
- 7.4 Premios Trabajos Fin de Máster en Formación del Profesorado, entrega y fallo ..... 30
- 7.5 VIII Premios de Investigación Histórica ..... 33
- 7.6 VIII Congreso Internacional de Docentes de Ciencia y Tecnología ..... 33

## 8. PROYECCIÓN PÚBLICA DEL COLEGIO ..... 34

- 8.1 Web ..... 34
- 8.2 Revista Colegial ..... 34
- 8.3 Canal Comunica ..... 36

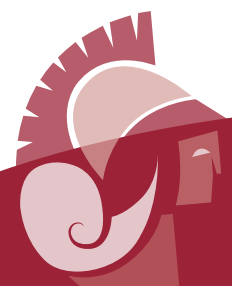


<b>8.4</b> Presencia en redes sociales .....	36
<b>8.5</b> Presentaciones de libros .....	38
<b>8.6</b> Ciclos de conferencias .....	39
<b>8.7</b> Notas y comunicados de prensa .....	40
<b>8.8</b> Boletín de la Unión Interprofesional de Colegios (UIPM) .....	41
<b>8.9</b> Boletín Novedades Normativas.....	41
<b>8.10</b> Acciones en las universidades .....	42
<b>8.11</b> Guía de Elección de Centro .....	42
<b>8.12</b> Comisiones de Calidad .....	42

## **9. MEMORIA ECONÓMICA ..... 43**

<b>9.1</b> Liquidación de Cuentas de Ingresos y Gastos 2023 .....	43
<b>9.2</b> Movimiento del Fondo de Reserva durante 2023 .....	45
<b>9.3</b> Cuenta de Pérdidas y Ganancias .....	46
<b>9.4</b> Balance de Situación 2023 .....	47
<b>9.5</b> Gráficos de distribución de Gastos .....	48
<b>9.5.1</b> Gastos directos a Colegiados .....	48
<b>9.5.2</b> Gastos Totales .....	48
<b>9.6</b> Porcentaje de Gastos desde 2013 a 2023 .....	48
<b>9.6.1</b> Porcentaje de Gastos anuales .....	48

## **MEMORIA ABREVIADA ..... 49**



# I. PRESENTACIÓN

## D. Amador Sánchez Sánchez

*Decano de la Junta de Gobierno*

Con gran satisfacción y profundo agradecimiento presentamos la Memoria del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid correspondiente al año 2023. Este documento no solo refleja el arduo trabajo, la dedicación y el compromiso de nuestra institución, sino que también rinde homenaje a aquellos que son el corazón y el alma de nuestra comunidad colegial.

El año 2023 ha sido un periodo de significativos acontecimientos y logros para nuestro Colegio. Desde la celebración de elecciones, que han dado lugar a una nueva Junta de Gobierno, hasta el desarrollo de múltiples actividades profesionales, culturales y de formación; cada aspecto de nuestra labor ha contribuido al fortalecimiento y la proyección de nuestra institución en el ámbito académico y profesional.



En esta Memoria, no solo se detallan los principales hitos del año, sino que también queremos expresar nuestra más sincera gratitud. Agradecemos a los colegiados que nos honran con su fidelidad y compromiso, siendo el motor que impulsa nuestra misión y nuestra labor diaria. Su confianza y apoyo son fundamentales para el crecimiento y la excelencia de nuestro Colegio.

También deseamos expresar nuestro más profundo reconocimiento a los miembros de la Junta de Gobierno, cuyo liderazgo, dedicación y visión han guiado nuestros esfuerzos y han hecho posible alcanzar los objetivos planteados. Su compromiso con la comunidad colegial es un ejemplo inspirador para todos.

Queremos extender nuestro agradecimiento a los miembros de las agrupaciones culturales, como el grupo de Teatro, la Coral polifónica y las Secciones, cuya participación activa y entusiasmo enriquecen nuestra vida colegial y fortalecen nuestros lazos de comunidad.

Por último, pero no menos importante, queremos reconocer y agradecer a los empleados del Colegio Oficial, cuyo trabajo incansable y compromiso con la excelencia son fundamentales para el funcionamiento eficiente y efectivo de nuestra institución. Su profesionalidad y dedicación son un pilar fundamental en la realización de nuestra misión y en la prestación de servicios de calidad a nuestros colegiados.

Cada sección de esta Memoria representa el esfuerzo colectivo de todos los profesionales y miembros de la comunidad colegial que, con su trabajo y compromiso, contribuyen al desarrollo y la excelencia de nuestra institución.

Les invitamos a adentrarse en los detalles y logros del año 2023 a través de este documento, confiando en que refleje adecuadamente el trabajo y el compromiso que caracterizan a nuestro Colegio.

Agradecemos su atención y apoyo continuo.

## 2. NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

### 2.1 Elecciones del 15 de febrero

Con fecha 15 de febrero de 2023, se celebraron elecciones a la Junta de Gobierno. Amador Sánchez fue elegido nuevo decano y su candidatura incluía una renovación de los principales puestos de la Junta de Gobierno anterior. La nueva Junta tomó posesión del cargo el uno de marzo, durante la Junta General Ordinaria.

En el programa de gobierno de la nueva Junta, figura como objetivo de este equipo conseguir “un Colegio actualizado al servicio de todos los colegiados, de acuerdo con sus necesidades y perspectivas”. En esa dirección, durante 2023, las líneas de trabajo se han centrado en potenciar la regulación y apoyo específico de todas aquellas profesiones a las que dan acceso los títulos de los colegiados. Podemos destacar, entre otros ámbitos de actuación, el trabajo realizado con los Arqueólogos, los Pedagogos, los Historiadores de Arte; la tramitación de una modificación de los Estatutos del Colegio, para adaptarlos a las necesidades actuales, al catálogo de títulos universitarios y a la evolución de varias áreas de actuación. De estas iniciativas se da cuenta en otros puntos de la presente Memoria.

**El equipo de gobierno surgido de las elecciones está integrado por personas de reconocido prestigio, procedentes del sector educativo y cultural, que optaron a los siguientes cargos:**

**Amador Sánchez Sánchez**, DECANO.  
**M.ª Victoria Hortelano Cañellas**, VICEDECANA.  
**Luis Enrique Íñigo Fernández**, SECRETARIO GENERAL.  
**José Miguel Campo Rizo**, VICESECRETARIO.  
**Antonio Tomás Nevot Luna**, TESORERO.  
**Eva Teba Fernández**, INTERVENTORA.  
**Fernando Carratalá Teruel**, BIBLIOTECARIO.  
**Alfonso Bullón de Mendoza Gómez de Valugera**, VOCAL I.  
**Roberto Salmerón Sanz**, VOCAL II.  
**Ana Roa**, Asesora pedagógica de la Junta de Gobierno.



Mesa electoral ubicada en una de las aulas del Colegio.

### 2.2 Miembros de la Junta de Gobierno

#### **AMADOR SÁNCHEZ.**

Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, Profesor de Educación Primaria y de Educación Secundaria, director de centros docentes de Educación Primaria y de Educación Secundaria. Ex-viceconsejero de Organización Educativa y exdirector general de centros docentes, y de calidad de los servicios en la Comunidad de Madrid y subdirector general del Agencia para la Reeducación y Reinserción del menor infractor.

#### **MARÍA VICTORIA HORTELANO.**

Licenciada en Filología Inglesa, Máster en Enseñanza de Lenguas, Especialista en Enseñanza de Lenguas con Tecnología, Diplomada en Educación Emocional, Formadora de profesores. Ha sido profesora de los niveles de primaria, secundaria, bachillerato, máster, y subdirectora del Máster de Innovación Educativa de la UC3. Actualmente es Directora de Formación de la Fundación Colegio Estudio.

#### **LUIS ENRIQUE ÍÑIGO FERNÁNDEZ.**

Doctor en Historia Contemporánea, profesor de Geografía e Historia de Enseñanza Secundaria, inspector de Educación, exsubdirector general de Inspección Educativa de la Comunidad de Madrid, jefe de estudios y director de institutos de Educación Secundaria. Profesor de las universidades Nebrija y Camilo José Cela.

### **JOSÉ MIGUEL CAMPO RIZO.**

Licenciado en Geografía e Historia. Catedrático de Geografía e Historia de Educación Secundaria en activo. Actualmente es director de un instituto de Educación Secundaria, y antes jefe de estudios en centros privados y públicos. Diplomado en Estudios Avanzados y Especialista en Comunicación y Gestión Política. Es Consejero del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.

### **ANTONIO TOMÁS NEVOT LUNA.**

Licenciado en Ciencias Matemáticas y Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación. Profesor Titular en la universidad de Matemática Aplicada, profesor de Educación Secundaria y Coordinador del Seminario Didáctico de Matemáticas del Colegio.

### **EVA TEBA FERNÁNDEZ.**

Doctora en Literaturas Hispánicas, profesora de la Universidad Camilo José Cela e investigadora en el equipo MENDEA. Coordinadora del Seminario de Innovación y del Observatorio de mejores prácticas y gestión excelente del Colegio. Experta en metodologías activas, gestión de calidad y estrategia en centros educativos. Ha sido responsable del área de Calidad y directora pedagógica de dos centros educativos privados de Madrid.

De izquierda a derecha: Fernando Carratalá, José Miguel Campo, María Victoria Hortelano, Luis Íñigo, Amador Sánchez, Alfonso Bullón de Mendoza, Eva Teba, Roberto Salmerón y Antonio Tomás Nevot.

### **FERNANDO CARRATALÁ TERUEL**

Doctor en Filología Hispánica, catedrático de Lengua Castellana y Literatura de Educación Secundaria, exdirector de Instituto de Educación Secundaria. Profesor de la Universidad de los Mayores del Colegio. Coordinador del Seminario Didáctico de Lengua y Literatura del Colegio.

### **ALFONDO BULLÓN DE MENDOZA GÓMEZ DE VALUGERA.**

Catedrático de Historia Contemporánea de la universidad CEU San Pablo y director del Instituto CEU de Estudios Históricos. Es presidente de la Fundación Universitaria San Pablo CEU y académico de número de la Real Academia de Doctores de España y correspondiente de la Real Academia de Historia y de la Academia portuguesa de Historia.

### **ROBERTO SALMERÓN SANZ.**

Licenciado en Geografía e Historia. Catedrático de Geografía e Historia de Educación Secundaria. Ha sido profesor de Geopolítica en la Universidad Complutense de Madrid y director de un instituto de Educación Secundaria. Ha sido decano del Colegio entre los años 2011 a 2023 y, actualmente, es presidente del Consejo de Gobierno en la Universidad de los Mayores del Colegio.



## 3. ACTIVIDAD COLEGIAL

### 3.1 Junta General Ordinaria. Nombramiento de la nueva Junta de Gobierno

El día 1 de marzo de 2023 se celebró en el salón de actos del Colegio, de forma presencial y telemática, la Junta General Ordinaria del Colegio. La sesión se inició con unas breves palabras de bienvenida del decano saliente, D. Roberto Salmerón, tras las cuales procedió a presentar el Informe de gestión de la Junta de Gobierno durante el Ejercicio 2022. En su discurso, el Sr. Salmerón ensalzó el esfuerzo de los docentes a lo largo del año transcurrido desde la Junta General anterior, que contrasta con la escasa disposición de las autoridades a resolver de una vez por todas, siempre mediante el consenso y el pacto, cuestiones tan relevantes como el diseño de la carrera docente, que, una vez más, habían prometido abordar de inmediato tras la aprobación de la nueva Ley Orgánica. Constató, asimismo, el retorno a la normalidad de las actividades del Colegio tras la pandemia, de las que se da cuenta en las páginas de la Memoria, entre las que destacó la celebración, entre septiembre y octubre, de la Universidad de Otoño en su edición XLI, con el lema: "Educar la mente, educando el corazón", así como la iniciativa de la Junta de Gobierno de conceder la Medalla de Honor del Colegio a varias instituciones y personas que se han descollado por su colaboración con el Colegio; la celebración del acto de nombramiento de los Colegiados de Honor y de Bienvenida a los nuevos colegiados; y el retorno a la normalidad de la Universidad de los Mayores, que ha alcanzado cifras y actividades semejantes a las de la etapa de la pre-pandemia.

Para concluir, agradeció su meritorio trabajo al personal administrativo del Colegio, a los colegiados que impulsan y coordinan los Seminarios didácticos y las Secciones profesionales y a los miembros de la Junta de Gobierno; recordó a los presentes que el pasado 19 de octubre, de acuerdo con el mandamiento estatutario, la Junta de Gobierno convocó elecciones para su renovación que se celebraron el 15 de febrero de 2023, y llevó a cabo un rápido repaso por algunas de las actividades que figuran en la Memoria: Sección de Arqueólogos, creación

del Grupo de Trabajo de Pedagogos, Observatorio de Mejores Prácticas y Gestión Excelente, entrega de los V Premios TFM, renovación de la página web del Colegio, convenio con el Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes de Costa Rica (COLYPRO) y las IX Jornadas Internacionales de Lengua Española y Cultura Hispánica para estudiantes puertorriqueños.

Concluida la presentación del Informe de gestión, el Sr. Decano abrió un turno de intervenciones, previo a la votación del documento. No se produjeron intervenciones, por lo que se procedió a la votación del informe del Sr. Decano, que fue aprobado sin votos en contra y con tan solo seis abstenciones.

A continuación, el Sr. secretario general explicó el procedimiento de elección de los tres interventores para aprobar, en su caso, el acta de la Junta, tras lo cual solicitó voluntarios para esta función. Se ofrecieron 5 voluntarios, entre los que fueron elegidos por votación de los presentes D. Jesús Pichel, D.ª Elena Cohelo y D.ª María Victoria Chico.

Se procedió, acto seguido, a la discusión y, en su caso, aprobación de las cuentas generales de gastos e ingresos de 2022, previo informe de los censores y del tesorero. El Sr. decano cedió la palabra al Sr. tesorero, que procedió a la explicación del resultado del Ejercicio. De acuerdo con su intervención, en la que explicó con tanto detalle como claridad los ingresos y gastos habidos, los resultados del ejercicio muestran prácticamente un equilibrio presupuestario, puesto que arroja un superávit de 1.217,79 €, es decir, en torno a un 0,10 % del total del presupuesto. Tanto los Ingresos como los Gastos han estado

La Junta General Ordinaria se celebró el 1 de marzo de 2023 en el salón de actos del Colegio.





algo por encima de lo presupuestado, en el primer caso en un 11,63% y, en el segundo, en un 11,53%. La razón fundamental de estas variaciones ha sido la realización de las Jornadas Internacionales con alumnos de Puerto Rico que, en los últimos años y por razones obvias, no se celebraron y que, por tanto, tampoco estaban presupuestadas. Terminada la exposición, tomaron la palabra varios colegiados que solicitaron aclaraciones de ciertas partidas o compartieron con los presentes alguna valoración personal. Tras las pertinentes explicaciones del Sr. tesorero y la Sra. gerente, D<sup>a</sup> Elena Muñoz, se procedió a la votación de las Cuentas generales de gastos e ingresos de 2022, que fueron aprobadas sin votos en contra y con tan solo cuatro abstenciones.

Concluido este punto del orden del día, el Sr. tesorero propuso a la Junta General, para su aprobación, un presupuesto por un importe de 1.293.803€, que suponía un incremento del 8,82% con respecto al año anterior. De acuerdo con la explicación que ofreció a continuación, en la elaboración del presupuesto hay dos ingredientes que delimitan el conjunto, a saber: los ingresos por las cuotas de los colegiados y los gastos de personal. Además, hay un tercer factor que son las actividades formativas, pero que generan ingresos y gastos. De acuerdo con estos parámetros, se preveía, por una parte, un mayor número de matrículas en la Universidad de Mayores y la realización de las Jornadas Internacionales de Puerto Rico, y, por otra parte, un menor gasto de personal debido a las jubilaciones del año anterior, si bien es verdad que el convenio de oficinas fijaba para el año un incremento salarial del 3%. Por todo lo anterior, la Junta de Gobierno celebrada el pasado mes de diciembre acordó proponer para su aprobación a esta Junta General mantener la misma cuota de colegiado para este año 2023. Tras una breve explicación de ingresos y gastos detallados por cuentas y unas palabras de felicitación del Sr. decano, y consumido el pertinente turno de palabra, se procedió a la votación. Realizado el recuento, quedó aprobado el Presupuesto para el año 2023.

A continuación, el Sr. decano presentó el texto, aprobado en Junta del Gobierno en su sesión del día 14 de diciembre de 2022, para proponer a la Junta General la modificación del artículo 7 del Reglamento General de las Secciones Profesionales, consistente en el añadido, al final del primer párrafo del artículo citado, la frase: "También podrá incoarse la constitución de una sección por iniciativa de la Junta



De izquierda a derecha, Antonio Nevot; María Luisa Ariza; Roberto Salmerón; Félix Navas y Darío Pérez Bodeguero. Todos ellos miembros de la Junta de Gobierno de los últimos cuatro años.

de Gobierno". En consecuencia, la redacción definitiva de dicho párrafo del citado artículo 7, quedaría así: "Para la constitución de una Sección será necesaria la solicitud de un número de colegiados que vayan a formar parte de dicha sección y que suponga al menos el 1% del total de los colegiados. También podrá incoarse la constitución de una Sección por iniciativa de la Junta de Gobierno". Concluida su exposición, el Sr. decano ofreció un turno de intervenciones, previo a la votación de la modificación del artículo 7 del Reglamento General de las Secciones Profesionales, consumido el cual se procedió a la votación. Constatado un resultado ampliamente favorable a la propuesta, el Sr. decano declaró aprobada por mayoría la propuesta de la modificación del artículo 7 del Reglamento General de las Secciones Profesionales.

Concluyó la sesión con un turno de ruegos y preguntas, en el que tomaron la palabra D.<sup>a</sup> Carmen Salván Martín y D.<sup>a</sup> Alicia López, a las que dieron respuesta distintos miembros de la Junta de Gobierno.

A continuación, se celebró el acto de toma de posesión de los nuevos miembros de la Junta de Gobierno del Colegio, elegidos en los comicios que tuvieron lugar el día 15 de febrero de 2023, en aplicación de lo dispuesto en los Estatutos. La Junta de Gobierno, cuyo mandato se extenderá entre los años 2023 y 2027, quedó constituida como sigue:

- D. Amador Sánchez Sánchez**, decano.
- D.<sup>a</sup> Victoria Hortelano Cañellas**, vicedecana.
- D. Luis Enrique Íñigo Fernández**, secretario general.
- D. José Miguel Campo Rizo**, vicesecretario.
- D. Antonio Nevot Luna**, tesorero.
- D. Fernando Carratalá Teruel**, bibliotecario.
- D.<sup>a</sup> Eva Teba Fernández**, interventora.
- D. Roberto Salmerón Sanz**, vocal.
- D. Alfonso Bullón de Mendoza y Gómez de Valugera**, vocal.

## 3.2 Consejo General de Colegios

El Consejo General de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias es el órgano de representación y coordinación de los Colegios en España. Nuestros representantes en este órgano fueron en 2023 el Sr. decano, D. Amador Sánchez Sánchez; la Sra. vicedecana, D.ª Victoria Hortelano Cañellas, y el Sr. secretario general, D. Luis Enrique Íñigo Fernández. A lo largo del año 2023 se celebraron los dos plenos prescriptivos, ambos de forma presencial, en la sede oficial del Consejo en la C/ de la Bolsa, n.º 11, Madrid. El primero de ellos tuvo lugar los días 9 y 10 de junio de 2023, y en él se constituyó el pleno con los cambios producidos por la celebración de elecciones a Junta de Gobierno de los Colegios, y se ratificó a continuación los nombres de las personas que ocupan en funciones los cargos de secretario general y tesorero. Tras la aprobación del acta de la sesión anterior y la presentación, uno a uno, de los presentes, se procede asimismo a la aprobación del Informe de Gestión, que el Sr. presidente en funciones comenta al detalle, y de la cuenta de ingresos y gastos correspondientes al año 2022, que arroja un resultado negativo de 457,14 euros, notablemente peor que el del ejercicio anterior, positivo en 4276,35 euros. El Sr. tesorero en funciones presenta también la Memoria abreviada del ejercicio 2022.

En cuanto a las actividades de formación, el Sr. presidente informó de que, en virtud del Convenio de Colaboración sobre formación permanente del profesorado suscrito por el Consejo con el Ministerio de Educación y Formación Profesional, se ha ampliado el Plan Anual de Formación Permanente en tres nuevos cursos, que se desarrollarán entre los meses de septiembre y noviembre. Informa también de que se solicitará la información necesaria para crear una plataforma Moodle desde la que impulsar nuevas iniciativas de formación *online*.

Mención especial merece la celebración del III Congreso Nacional de Arqueología Profesional (CNAP), que se celebrará entre los días 10 y 11 de julio en Madrid. Los organizadores proporcionan información detallada y agradecen a los Colegios el apoyo mostrado, que se constata en la recepción de un total de 64 comunicaciones. Se informa también de la celebración del Congreso Internacional de Arqueología Forense, que se celebrará los días 28 y 29 de septiembre.



Pleno del Consejo General de Colegios, cuya sede está en la calle de la Bolsa, en Madrid.

Para concluir, se aprobó por unanimidad la propuesta de convocatoria de elecciones al Consejo General, que se celebrarán en el pleno de noviembre, y se comentan diversos asuntos relacionados con la actividad ordinaria del Consejo.

Los días 17 y 18 de noviembre de 2023 se celebró el segundo Pleno del Consejo General. Constituido el pleno y aprobados el acta de la sesión anterior y el informe de gestión, se procede a la celebración de las elecciones para la renovación de los cargos directivos del Consejo y los integrantes de la Comisión Permanente. Resulta elegido presidente el decano del Colegio de Cataluña, D. Álex Rocas Jordi, al frente de una candidatura de integración y consenso que recibe el apoyo unánime de los presentes y de la que forma parte, en calidad de vicepresidente, nuestro decano, D. Amador Sánchez Sánchez. El mandato de los elegidos, que tomaron posesión en ese mismo acto, finalizará en noviembre de 2027.

A continuación, se procedió a realizar el seguimiento económico del ejercicio 2023, en el que se informó de que se han realizado a fecha 30 de septiembre de 2023, 46.781,43 euros de los 79.780,00 presupuestados para el conjunto del ejercicio, y se explicó la propuesta de presupuesto para 2024, que se aprobó por los presentes.

Especial atención del Consejo merece la información presentada por la decana del Colegio de Baleares, D.ª Lourdes Rodríguez, en relación con la inscripción de los Estatutos del nuevo Colegio Profesional de Docentes de les Illes Balears, publicada en el BOIB de 8 de julio. Se trata, según explica, de una iniciativa amparada por la Consejería saliente que debe ser recurrida por su ilegalidad, para lo cual el Pleno le ofrece todo su apoyo.

Para concluir, y como viene siendo habitual, se presentan las actividades de formación previstas para los próximos meses; se comenta el desarrollo del III Congreso Nacional de Arqueología Profesional

(CNAF), que se celebró entre los días 11 y 12 de julio en Madrid; se explican las contribuciones del Consejo a diversos proyectos de Reales Decretos que afectan a asuntos de nuestro interés y competencia; se aprueba el calendario de reuniones del año 2024, que tendrán lugar los días 31 de mayo y 1 de junio, la primera, y los días 15 y 16 de noviembre, la segunda; y se cerró la sesión con un turno de ruegos y preguntas.

### 3.3 Programa de la nueva Junta de Gobierno

La nueva Junta de Gobierno está integrada por los candidatos que se presentaron agrupados y, por tanto, su Programa de Gobierno coincide íntegramente con el programa que definió la agrupación de candidatos. Se organiza entorno a los 20 puntos que se reproducen a continuación:

- 1. Apostar por nuestra deontología profesional** como una vía, tanto para conseguir la calidad de las profesiones de los colegiados, como la calidad de los servicios que prestan a la sociedad. Propondremos la actualización de nuestro Código Deontológico.

[https://www.consejogeneralcdl.es/profesion\\_docente.html](https://www.consejogeneralcdl.es/profesion_docente.html)

El nuevo decano, Amador Sánchez, acompañado de la nueva vicedecana, María Victoria Hortelano.



- 2. Potenciar la regulación de todas aquellas profesiones a las que dan acceso los títulos de nuestros colegiados**, en el marco de la legislación española y de la Unión Europea, y en colaboración con el Consejo General de Colegios de Doctores y Licenciados de España.

- 3. Tramitar una modificación de los Estatutos del Colegio**, para adaptarlos a las necesidades actuales de los colegiados, a las de sus profesiones, a los cambios normativos habidos desde su aprobación, y al catálogo actual de títulos universitarios.

<https://cdlmadrid.org/wp-content/uploads/2016/02/estatutos.pdf>

- 4. Trabajar para mejorar la consideración del Colegio en la legislación estatal y autonómica.** En el contexto del Consejo General de Colegios y en el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, propondremos la asignación de más atribuciones a los colegios profesionales, así como el acceso a la colegiación tanto por titulación como por el ejercicio de la profesión docente.

- 5. Seguir cooperando con la Comunidad de Madrid en la elaboración de normativa y en la formación del profesorado**, y propondremos mejoras para el convenio de colaboración actual, tales como las colaboraciones en cursos de especialización y de acreditación, **y la ampliación del Plan de Formación del Profesorado reconocido a todos los efectos.**

- 6. Potenciar todas las secciones profesionales con actuaciones específicas: pedagogos y psicopedagogos contarán con servicios web, como "Encuentra un Pedagogo";** se firmarán nuevos convenios con empresas de edición y elaboración de test y pruebas de evaluación psicológica, etc. **La Sección de Arqueólogos contará con la especial consideración que ha adquirido con los años** y mantendremos su presencia en las instituciones específicas, el seguro de responsabilidad civil y su programa propio de actividades.

- 7. Los Colegiados de Honor tendrán la máxima consideración. Mantendremos y mejoraremos su oferta de actividades gratuitas y su programación de actividades culturales y de ocio.**

<https://cdlmadrid.org/?s=colegiados+de+honor>

- 8. Continuar renovando la oferta de formación del profesorado y mantendremos los Seminarios Didácticos como grupos de profesionales expertos.** Pretendemos programar el máximo

número de **actividades formativas gratuitas para los colegiados**, incluidos cursos. Mantendremos una amplia gama de actuaciones, como cursos, seminarios, grupos de trabajo, ciclos de conferencias, etc. **Y, asimismo, facilitaremos a los colegiados de forma gratuita el salón de actos para la presentación de sus libros.**

**9. Impulsar la dignificación del profesorado y su consideración profesional y social, su carácter de autoridad pública y presunción de veracidad como tal, así como la de los equipos directivos de los centros docentes y de la Inspección de Educación**, con el fin de reforzar su papel como factor clave de la mejora del sistema educativo y de la calidad y la equidad de la enseñanza. A tal objeto, **se organizarán actividades de formación específicamente dirigidas a cada uno de estos colectivos, propiciando a su vez actividades de acompañamiento e innovación estratégica. Mantendremos el seguro de responsabilidad civil.**

**10. Potenciar el Área de Práctica Docente** que engloba las acciones de formación práctica, de acreditación de las competencias profesionales y de preparación para el ingreso en la profesión docente y la adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos de funcionarios docentes de Educación Primaria y Educación Secundaria. Reforzaremos la formación en competencia digital, así como en metodologías innovadoras para nuevos espacios educativos y ESTEM, impulsaremos la colaboración con empresas tecnológicas para hacer del Colegio un referente en este ámbito. **Impulsaremos actividades de formación en formatos digitales síncronos, asíncronos e híbridos.**

**11. Organizar una nueva oferta de cursos y actividades de formación para la práctica docente, dirigida al profesorado de la universidad.**

**12. Impulsaremos el desarrollo del Aula de Inglés** y de otros idiomas contemporáneos, con objeto de facilitar la habilitación del profesorado y su incorporación a los programas de bilingüismo; a tal efecto, promoveremos el desarrollo de medios y herramientas de evaluación y certificación oficial de conocimientos de estos idiomas.

**13. Mantener el servicio de la Asesoría Jurídica y mejorar la Bolsa de Trabajo** con la finalidad de aumentar su eficacia y así conseguir incre-



mentar el número de ofertas de empleo que canaliza.

**14. Facilitar la colegiación de nuevos egresados de la universidad**, con especial atención a los titulados que finalicen el Máster en Formación del Profesorado. También **potenciaremos la colegiación de los docentes de Educación Infantil y Primaria y de los de Educación Secundaria** que ejerzan tanto en centros privados como en públicos.

**15. Seguir impulsando la Universidad de los Mayores**, y las actuaciones relacionadas con la dimensión internacional e hispánica del Colegio.

<https://cdlmadrid.org/universidad-de-mayores/>



**16. Reorganizar la gestión administrativa**, el sistema informático y los espacios de los locales. **Incrementaremos los servicios a través de la página web**, para facilitar y acercar las prestaciones de la institución y la gestión colegial; aumentando la eficiencia y funcionalidad, incrementando y mejorando así los servicios a los colegiados y mejorando también el entorno de trabajo y el bienestar de los profesionales del Colegio.

**17. Impulsar el plan de comunicación y divulgación científica y tecnológica**, con una página web actualizada, la edición en papel y digital del Boletín del Colegio –abierto a las publicaciones de los colegiados–. Será prioritario mantener actualizado el Canal TV de YouTube que da acceso a conferencias, actos colegiales, presentaciones de libros y entrevistas, así como ampliar la presencia del Colegio en redes sociales.



### 3.4 Gestiones en la Consejería de Presidencia y Educación. Reuniones con altos cargos.

Durante 2023, el decano, acompañado de la vicedecana, del secretario general y otros miembros de la Junta de Gobierno, han mantenido varios contactos con altos cargos de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local y con la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades. Las gestiones han culminado en reuniones y encuentros bilaterales para concretar acuerdos y gestiones.

Seguidamente presentamos una síntesis de estas reuniones y de los temas abordados.

#### Reunión con el vicesecretario de Política Educativa y con el director general de Educación Concertada de la Comunidad de Madrid (27/9/2023)

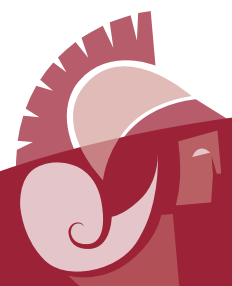
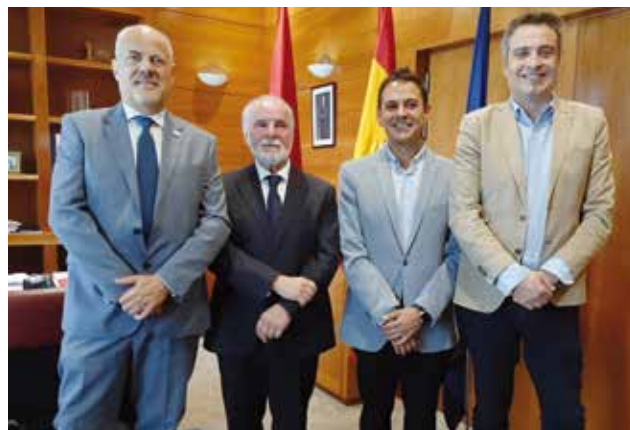
El decano y el secretario general del Colegio se reunieron con el nuevo vicesecretario de política educativa, José Ignacio Martín Blasco. En la reunión también estuvo presente Jorge Elías de la Peña, director general de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio. Durante esta primera reunión, el decano del Colegio expuso ante los altos cargos de la Consejería de Educación la trayectoria del Colegio –institución centenaria nacida en 1899–, e informó de las muchas actividades que se realizan en estos momentos: los servicios y acciones dirigidas a los colegiados –entre las que destacan los seguros de responsabilidad civil y accidentes, la bolsa de trabajo, las convocatorias de premios destinados al alumnado y al profesorado de Educación Secundaria y a los autores de los Trabajos Fin de Máster en Formación del Profesorado, los acuerdos sanitarios o las asesorías Fiscal y Jurídica–, que forman parte la actividad del Colegio.

**18. Mantener y potenciar la extensión cultural y las agrupaciones de colegiados.** Impulsaremos la Coral Polifónica, el grupo de Teatro y otras agrupaciones y registros de colectivos especializados: tasadores de obras de arte, peritos judiciales, peritos de arqueología, etc.

**19. Incrementar la dimensión social corporativa del Colegio, manteniendo las ayudas económicas y los descuentos de la cuota colegial a los colegiados con dificultades, así como las convocatorias de premios dirigidas a jóvenes egresados y al alumnado de Secundaria,** mejorando actuaciones como la colaboración con organismos y ONG que trabajan por la inclusión y la igualdad. Impulsaremos y ampliaremos los convenios y acuerdos con instituciones, entidades y empresas –como el **Programa de Amigos del Museo del Prado**–, mediadores de seguros, odontólogos, etc. que proporcionan facilidades de accesos o ventajas económicas por el hecho de ser colegiados. Estableceremos premios de fidelidad dirigidos a los colegiados.

**20. Mantener la contención máxima de las cuotas de colegiación** y seguiremos aprovechando las ventajas de la economía de escala para devolver con creces a nuestros colegiados el importe de las cuotas en forma de actividades y servicios.

De izquierda a derecha: el secretario general y el decano del Colegio junto al vicesecretario de Política Educativa y el director general de Educación Concertada de la Comunidad de Madrid, en la reunión celebrada el 27 de septiembre.



En el centro de esa actividad se sitúa la formación del profesorado. Durante la reunión, el decano hizo referencia a los cursos de la Universidad de Otoño, cuyo acto central se celebró el 26 de septiembre, y contó con la presencia del director general de Universidades de la Comunidad de Madrid y con la presidenta del Consejo Escolar entre otros representantes de la administración educativa y de la Universidad Complutense de Madrid.

Amador Sánchez también se refirió a la Universidad de Mayores, puesta en marcha por el Colegio hace 13 años, que cuenta con una enorme aceptación entre los profesionales de diferentes sectores; y a las diferentes acciones emprendidas fuera de nuestras fronteras y relativas a los intercambios académicos y culturales con Puerto Rico y Costa Rica.

El viceconsejero valoró positivamente todas estas acciones y señaló el interés de la Consejería de Educación por mantener la amplia y fructífera colaboración con el Colegio, que se enmarca en un convenio firmado hace más de 20 años y renovado en 2020. En ese sentido, se mostró especialmente interesado en el potencial formativo del CDL, que se materializa en el grupo de profesores formadores que integran los seminarios didácticos permanentes. También trasladó a la Junta de Gobierno algunos de los proyectos en los que actualmente trabaja la Consejería de Educación, como es la Ley de Autoridad del profesorado, o los programas destinados al buen uso del idioma castellano en las aulas, líneas de trabajo para las que piensan contar con la colaboración del Colegio.



Durante 2023 se han celebrado varias reuniones con el director general de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza y su equipo de trabajo. En la imagen, la reunión del 10 de diciembre.

De izquierda a derecha: Luis Íñigo, secretario general del Colegio; Amador Sánchez, decano; Alejandra Alonso, directora general de Recursos Humanos; y Carmen Fernández-Montalvo, responsable directa de colegios profesionales.

### Reunión con el director general de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza (10/12/2023)

Durante la reunión se trataron temas como las Instrucciones de la Consejería en materia de Educación para el próximo curso escolar y el proceso seguido para la certificación de los cursos del Colegio, trámite que permite a los colegiados asistentes contar con créditos de formación. Por último, el decano del Colegio, Amador Sánchez, invitó a la Consejería, en la figura del director general, al *Encuentro Bienestar en Educación*, programado para los días 19 y 20 de abril de 2024. Respecto a la formación a distancia, en la actualidad el Colegio tiene como objetivo el ampliar la oferta de cursos en esta modalidad, dando respuesta a las necesidades de los colegiados, cada vez más proclives a este modelo de formación permanente. La Consejería detalló, ante los representantes de la Junta de Gobierno, los requisitos que deben cumplir esas actividades formativas para hacerse acreedores de su certificación.

### Reunión con la directora general de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia (27/10/2023)

El decano y el secretario general del Colegio se reunieron con la directora general de Recursos Humanos y Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid. En la reunión estuvo presente también Carmen Fernández-Montalvo, subdirectora general responsable directa de Colegios Profesionales en la Consejería de Presidencia y Aurora Campuzano, responsable de Comunicación del Colegio.

El objetivo de la reunión fue presentar a la directora general la trayectoria del Colegio, desde su creación en 1899, y su adaptación al entorno social y académico a lo largo de más de un siglo. El Colegio Oficial de Filosofía y Letras y Ciencias de la Comunidad de Madrid tuvo su origen en un grupo de catedráticos de Bachillerato de la Universidad Complutense, que crearon esta corporación pública para defender sus intereses, pero –sobre todo–, para prestar servicio a la sociedad desde la



deontología de las muchas titulaciones que lo integran. Teniendo en cuenta esta larga trayectoria, es lógico que los Estatutos del Colegio se hayan renovado varias veces desde los primeros, que son del año 1907, hasta los actuales, que se publicaron en 2009. Los cambios ocurridos desde esta última fecha hacen necesaria una nueva adaptación, una puesta al día acorde con la evolución del catálogo de títulos universitarios y con las vicisitudes del Colegio desde esta fecha. La directora general se prestó a colaborar con el Colegio en la tramitación de esta necesaria modificación de los Estatutos.

La reunión transcurrió en un clima muy cercano y cordial. Tanto la directora general, Alejandra Alonso, como la subdirectora y responsable de los Colegios Profesionales en la Consejería de Presidencia de la Comunidad de Madrid, Carmen Fernández-Montalvo, manifestaron su interés en visitar las instalaciones del Colegio y en mantener una relación fluida para activar estos y otros lazos de colaboración.

### Recibimos a la presidenta y al secretario del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid (1 de junio de 2023)

Como viene siendo habitual, la colaboración del Colegio con el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid ha sido durante 2023 intensa y fructífera. Son muchas las acciones puntuales en las que ambas instituciones trabajamos en conjunto, pero es a través de José Miguel Campo Rizo, representante del Colegio en este órgano consultivo, donde se produce una participación más activa.

El Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, creado por Ley 12/1999, de 29 de abril, es el ór-

La presidenta del Consejo Escolar, Pilar Ponce, fue recibida en la sede del Colegio.

gano superior de consulta y participación democrática en la programación de la enseñanza en la Comunidad de Madrid. En él están integrados los sectores educativos correspondientes a niveles anteriores al universitario y es un órgano que alienta a la reflexión y la implicación de los representantes del sector en favor de la mejora de nuestro sistema educativo.

En ese contexto, la participación del Colegio, integrado mayoritariamente por profesionales de la Educación, ha sido muy intensa y necesaria. Como representantes del sector educativo, trasladamos a este organismo la voz de los colegiados. El Colegio realizó durante 2023 una importante labor en las diferentes comisiones y grupos de trabajo del Consejo; por ejemplo, en la revisión y elaboración de dictámenes sobre borradores de normativa educativa.

En la reunión se trazaron nuevas líneas de trabajo y se reforzaron los lazos de colaboración de años anteriores, por ejemplo, con la presencia del Consejo Escolar en una nueva edición de los cursos de la Universidad de Otoño que celebramos en el mes de septiembre.

## 3.5 Actividad en el Consejo Escolar

Esta institución es el órgano de representación de la comunidad educativa en nuestra Comunidad Autónoma y, como órgano consultivo, estudia y dictamina la normativa educativa autonómica propuesta por la Administración, así como elevar informes y estudios sobre la educación madrileña. Anualmente elabora y aprueba Informe sobre el *Estado del Sistema Educativo Madrileño*, valiosa herramienta técnica para evaluar la evolución de la política educativa, muy desconocida pese a su enorme calidad.

El Colegio, como una parte más de la comunidad educativa madrileña, al representar a los docentes colegiados, participa no solo en el Pleno de la institución, sino también en la Comisión Permanente, que se reúne con una frecuencia media quincenal. A lo largo del año 2023, sigue representando a nuestro Colegio José Miguel Campo Rizo, Vicesecretario de la Junta de Gobierno (Orden 11599/2012, de 23 de noviembre BOCM 21/12/2012). Su experiencia de más de 10 años en el Consejo, así como su conocimiento directo del sistema, como profesor en centros privados y públicos, actualmente catedrático de Geografía e Historia de Enseñanza Secundaria en activo y director de instituto, permiten que el Colegio participe, a través de su representación, en diferentes líneas de trabajo del Consejo en sus comisiones y estudios. La participación y trabajo de



nuestro representante ha sido positivamente valorada en diferentes ámbitos por la Presidencia del Consejo Escolar.

En el año 2023 el Consejo ha celebrado 17 Comisiones Permanentes (10 menos que el año anterior) y dos Plenos. Aunque se sigue trabajando telemáticamente, algunas de las comisiones se han celebrado presencialmente, como la desarrollada en el IES Simone Ortega. José Miguel Campo, a propuesta de la Presidencia, formó parte de la delegación del Consejo Escolar madrileño, junto a la representante de la FAPA Giner de los Ríos, en el XXIV Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado celebrado en Granada y dedicado a analizar la participación del alumnado a través de ponencias, mesas redondas y presentación de buenas prácticas.

A lo largo del año se han dictaminado normativas con profunda influencia en el ejercicio profesional diario de los docentes madrileños, al dedicarse muchas sesiones de trabajo a dictaminar normas de desarrollo autonómico de la normativa básica estatal del nuevo sistema educativo LOMLOE, en las que el representante del Colegio aportó recomendaciones y propuestas de mejora, en muchos casos incorporadas a las normas finalmente publicadas en el BOCM.

Nuestro representante volvió a dejar constancia expresa, cuantas veces pudo, de la entrega y el trabajo realizado por todos los miembros de las comunidades educativas de los centros educativos madrileños, que demostraron una gran capacidad de resiliencia para afrontar la situación creada por la pandemia, y siguen demostrándola en la difícil situación que atraviesa un sistema educativo madrileño muy presionado por las situaciones socioemocionales que están afectando a su alumnado y profesorado; pero también por las consecuencias de la sobreexposición a las pantallas y el abuso de los teléfonos inteligentes. Un sistema educativo, unos centros, que afrontan importantes retos en un momento cargado de oportunidades, pero también de responsabilidades por los cambios que supone la implementación del nuevo sistema LOMLOE, el desarrollo de la actuación relacionada con la Competencia Digital Docente (CompDigEdu) y, en general, los recursos que llegan a los centros de mano de los fondos europeos para digitalización de la enseñanza y otros programas. Cualquier profesional implicado en la vida del centro educativo en que desarrolla su profesión es consciente de estos retos y esfuerzos añadidos, que también han estado presentes en las actividades del Consejo Escolar autonómico.



Delegación del CE en el encuentro en Granada, organizado por el Consejo Escolar del Estado.

El año 2024 ya se presenta como un periodo en el que será protagonista la adaptación de la normativa de diferentes programas a la LOMLOE, la adaptación de la carrera docente a las nuevas realidades de los centros, la revisión de los límites de la presencia de los teléfonos inteligentes y las consecuencias de determinadas metodologías y recursos en las aulas. Los trabajos en el Consejo seguirán siendo arduos en lo que a dictamen de normativa se refiere, pero también en su labor de análisis, valoración y formulación de propuestas de mejora para el sistema educativo madrileño.

Si 2023 se presentaba como un año en el que muchos docentes de secundaria vieron cambiar su futuro profesional o se incorporaron a la profesión docente como consecuencia de los procesos

José Miguel Campo Rizo es el representante del Colegio en este órgano consultivo.







Miembros de la comisión permanente del Consejo, en una reunión celebrada en noviembre.

de acceso a la función pública, 2024 lo será igual para los maestros de Primaria. Esto redundará también en una actualización de plantillas en los centros concertados y privados. Un año lleno de oportunidades para los docentes, en el que las propuestas del Consejo para la mejora del acceso a la profesión docente y para el desarrollo de la carrera profesional serán fundamentales.

El Colegio seguirá aportando la visión desde la profesión con neutralidad y lealtad institucional. Deseamos que el Consejo Escolar siga siendo el espacio para el debate sosegado y serio de las diferentes sensibilidades y perspectivas sobre el sistema educativo madrileño.



tir del mes de octubre, se cambió la actividad a los miércoles.

El *Cine Forum* sigue captando espectadores: un miércoles se proyecta una película y el siguiente se realiza el coloquio. Algunas de las películas proyectadas en 2023 han sido: "El espíritu de la Colmena", "El Viaje de Chihiro" y "La Novia".

En las reuniones del *Club de Lectura*, los terceros jueves de cada mes, los Colegiados de Honor expresan sus opiniones sobre las dos novelas elegidas mensualmente.

Las *clases de Arte* continúan con la profesora Elisa Izquierdo: en el mes de octubre inició sus lecciones sobre los *Movimientos Artísticos del siglo XIX*. Sus acertadas palabras van siempre acompañadas con imágenes, y, posteriormente, todos los alumnos reciben por *email* el contenido de sus clases.

**Música para todos**

Dos viernes alternos al mes, a las 12:00 h, se realizan las clases de Música, impartidas por Silvia Mondino. Son clases magníficas ya que para la profesora "la música es una de las disciplinas artísticas más completas, espejo de sus tiempos y fiel testigo de los movimientos sociales y humanos", y así lo transmite.

**3.6 Grupo de Colegiados de Honor**

Los Colegiados de Honor continuaron, como en años anteriores, con una serie de actividades que ayudan a ampliar conocimientos y, sobre todo a fomentar la convivencia.

En el año 2023, se han mantenido las clases de *Seguridad y control en windows y android* (impartidas, en martes alternos, por la colegiada Carmen Salván). También, las *clases de Historia*, con la profesora María Pérez Rabazo, que dedicó varios martes a las monarquías europeas.

Dos jueves alternos al mes, por la tarde, el profesor Jorge Fernández-Mayoralas ha seguido con sus amenas clases sobre *el Cine y sus oficios*, aunque, a par-

La Fresneda, marzo de 2023.





### Otras actividades realizadas:

- Visita al CSIC, el 26 de enero.
- Taller "La Química en la cocina", impartida el 22 de febrero.
- Conferencia "La neurociencia y el bienestar emocional y mental", impartida el 22 de marzo.
- El 19 de abril seguimos la ruta de Max Estrella y Don Latino según la obra de teatro "Luces de bohemia", de Valle Inclán. Días después, en el salón de actos del Colegio, se proyectó la película producida sobre el libro. (El catedrático de lengua española y vocal de la Junta de Gobierno, Fernando Carratalá, ofreció un interesante análisis al respecto).

### Excursiones

Estos viajes son una ocasión para convivir, y todos ellos han resultado amenos y provechosos: el 23 de febrero el grupo viajó a Alcalá de Henares para visitar una exposición en la casa natal de

Acto de inauguración del curso de los Colegiados de Honor.

Alejandro de Santos Callejo, ganador del primer premio del certamen de pintura, por su obra *La plaza del 2 de mayo y la movida madrileña*.



Cervantes; los días 23 y 24 de marzo, visitaron la comarca de Matarraña; el 17 y 18 de mayo, estuvieron en Guadalupe y Trujillo; el 14 de junio, en Illescas; el 3 y 4 de octubre, pudieron disfrutar del románico palentino del sur de la provincia; y el 14 y 15 de noviembre realizaron un viaje a Soria.

Por último, hacemos referencia a las comidas, encuentros gastronómicos en los que conviven y comparten vivencias los Colegiados de Honor: se celebró una en junio, al final del curso; y otra, en el mes de diciembre, con motivo del comienzo de las fiestas navideñas; ambas en el Café Gijón.

### 3.6.1 Certamen de Pintura

#### Primer Concurso de Pintura Colegiados de Honor

*La plaza del 2 de mayo y la movida madrileña* es el título del cuadro ganador en el primer certamen de pintura convocado por los Colegiados de Honor, que tuvo como tema monográfico el Barrio de Malasaña de Madrid.

El jurado decidió que este cuadro, obra de Alejandro de Santos Callejo, mereció su reconocimiento "por poseer una excelente perspectiva y un buen uso del color y de las proporciones". La escena recoge una de las plazas más emblemáticas de Madrid, cita ineludible para los artistas e intelectuales que protagonizaron la famosa *movida madrileña* en los años ochenta del siglo pasado.

Su autor es ingeniero industrial por la Escuela Superior de Ingenieros Industriales de Madrid y funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear durante más de 40 años. Este trabajo, que forma parte de una extensa obra, fue pintado expresamente para el certamen convocado por el Colegio.

### 3.6.2 Nombramiento de Colegiados de Honor

El 27 de noviembre celebramos el nombramiento de Colegiados de Honor, un acto destinado a reconocer la trayectoria profesional de nuestros compañeros y su pertenencia al Colegio.

El acto comenzó con la intervención del decano del Colegio, Amador Sánchez, que se dirigió a los asistentes haciendo referencia al significado de este homenaje: "Hoy nos reunimos en un momento especial para celebrar la sabiduría, la experiencia y la dedicación de aquellos colegiados que han alcanzado los 65 años de trayectoria en este noble camino del conocimiento. En la senda de la vida, llegar a esta etapa es un logro notorio y merece ser reconocido". Y añadió: "La madurez, lejos de ser el final de un capítulo, es el comienzo de una nueva y emocionante fase en la que



la experiencia se fusiona con la curiosidad continua, y la sabiduría se comparte generosamente con las generaciones venideras”.

El decano cerró su intervención citando al poeta Robert Browning, quien dijo una vez: *“Envejecer es pasar de la pasión a la compasión*. En esta transición, descubrimos que nuestras vidas están enriquecidas no solo por lo que hemos logrado, sino por la capacidad de comprender y empatizar con los demás de una manera única y profunda. En nombre de este Colegio, les doy las gracias por su inestimable contribución y les doy la bienvenida a esta nueva fase de la vida con alegría, gratitud y esperanza”.

La presidenta de los Colegiados de Honor, Mercedes Dubois, comenzó su intervención felicitando a los homenajeados y haciendo referencia al término “honor”: “Todos ustedes merecen este título –nos lo merecemos–, porque define por sí mismo el reconocimiento a su labor, a sus méritos, a las muchas horas de trabajo dedicadas a servir a la profesión y hacerlo desde la excelencia”. A continuación, hizo referencia a las muchas actividades que realiza el Grupo, destinadas a mantener la actividad intelectual pero, sobre todo, las relaciones sociales: “Tenemos un amplio calendario de actividades a lo largo de todo el curso. Las clases de Historia, de Arte, de Música, de Cine..., las imparten especialistas en cada materia y se realizan en el salón de actos del Colegio varios días a la semana. Además, son muchas las excursiones y las visitas culturales, porque son las actividades que cuentan con más aceptación. Os invito a formar parte de este grupo y a sumaros a nosotros. Seréis muy bienvenidos”.

El secretario general del Colegio, Luis Íñigo, quiso también dedicar a los asistentes unas palabras en nombre de la Junta de Gobierno: “Entendemos que es nuestra vocación y nuestro orgullo servirnos a vo-

Los colegiados y Colegiadas de Honor, reciben una Beca y un Diploma en reconocimiento a su trayectoria profesional y pertenencia al Colegio.

El nombramiento se celebra en el salón de actos del Colegio. El decano y la presidenta de los Colegiados de Honor imponen la Beca a los homenajeados.

sotros, y lo sentimos así porque somos conscientes de que, al hacerlo, servimos a quienes han dedicado su vida a servir a los otros”. Íñigo añadió unas palabras para referirse específicamente a la profesión docente, mayoritaria en nuestro Colegio: “El sentido último de la docencia, y de las otras profesiones que con orgullo acogemos en este Colegio, es ayudar a que nuestra sociedad sea más culta y, por ende, más libre”.

El Colegio cuenta desde hace más de una década con una Universidad de Mayores que completa la oferta académica para las personas que pasan a la situación de jubilación. Laura Munera, alumna de esta Universidad, intervino en este acto para explicar la experiencia de seguir perteneciendo al Colegio: “Pasar por estas aulas me ha permitido recordar lo que tenía olvidado, profundizar en muchos otros temas y, sobre todo, tener una segunda oportunidad para sentirme joven y seguir participando en este mundo”.

Munera, alumna del programa de Estudios Avanzados de la Universidad de Mayores, tras cursar los primeros cinco años de estudios, hizo referencia al programa de asignaturas –centrado en las Humanidades–, y a los profesores que las imparten “que cuentan con una amplia formación aunque algunos son jóvenes docentes de los que tenemos mucho que aprender”.

El Colegio, a través de las muchas actividades programadas por los Colegiados de Honor, o gracias a asistencia a la Universidad de Mayores, ofrece a los colegiados y profesionales de diferentes sectores una oferta formativa muy amplia y complementaria, que permite mantener activa la inquietud por aprender, respondiendo al mensaje que lanzó J. Delors hace más de dos décadas y que hoy se mantiene vivo: “la necesidad de seguir aprendiendo a lo largo de la vida”. Y a ello sumamos la posibilidad de hacer nuevos amigos y romper con la soledad no deseada. El objetivo parece cumplido.



### 3.7 Actividades de la Coral

El año 2023 fue un año de fortalecimiento de la Coral del CDL bajo la dirección de Ángel Rodríguez Rivero, renovando también, con nuevas partituras, el acervo de la misma, y con actuaciones ciertamente espectaculares. La Coral sigue bajo la presidencia muy activa de Juan José Cabezas y del resto de componentes de la Junta Directiva y los correspondientes Jefes de Cuerda, así como el vocal de Relaciones Externas, Isabelo Núñez-Polo, que gestiona las actuaciones.

En Semana Santa, la Coral cantó en el Oratorio de la iglesia ubicada en la calle Caballero de Gracia, iglesia siempre amiga, y en primavera actuó en la Parroquia del Cristo del Olivar.

En otoño, con la celebración del Año Jubilar Teresiano, nuestra Coral se reunió con otros Coros y con la Unidad Militar de Acuartelamiento, bajo la dirección del capitán Andrés Jiménez, que ofreció un concierto en la Iglesia Catedral Castrense.

Tras participar en el nombramiento de los Colegiados de Honor, la agrupación ofreció tres conciertos de Navidad en las iglesias de San Marcos, el Santo Cristo del Olivar y en la Catedral de Santa María de la Almudena, con la participación de la antedicha Unidad Militar con su director, el capitán Andrés Jiménez, acompañado por nuestro director, Ángel Rodríguez Rivero.

La Coral consta de 35 miembros. Se insiste una vez más en la conveniencia de contar con voces masculinas.

Los ensayos se realizan los lunes y jueves, de 8 a 10 de la tarde, en la sede colegial.



Elenco de actores y actrices de la representación de *El humor de los Quintero*.



Actuación de la Coral del Colegio de Santa María de la Almudena.

El actual director de la Coral es Ángel Rodríguez Rivero.

### 3.8 Grupo de Teatro

El año 2023 ha sido sumamente activo para el Grupo de Teatro. A lo largo del año se han representado cuatro espectáculos: *La cena de los idiotas*, *El humor de los Quintero*, *Una tarde con Federico García Lorca* y *Trampa para un hombre solo*. De estos cuatro espectáculos, se han hecho catorce representaciones en los centros culturales Zuzar, Carril del Conde, Rafael de León, El Torito, Meseta de Orcasitas, Eduardo Úrculo, Alfonso XII, de El Pardo, Casa del Reloj, El Greco y Casa de Cultura, de Torreloz.

También ha participado en las Jornadas Culturales Castellano-Manchegas de Aluche y en las Jornadas de Teatro Alborada de Tembleque (Toledo).

*La cena de los idiotas*, de Francis Veber. Se estrenó en 2020 con tal éxito que ha habido que mantener en el programa de actuaciones durante varios años, incluido este 2023.

*El humor de los Quintero*, un espectáculo homenaje a los hermanos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, que consta de seis sainetes, todos en clave de humor, que se han estrenado este año.

*Una tarde con Federico García Lorca*, fue estrenada el año pasado, pero se hicieron tres representaciones, en respuesta a las demandas recibidas.

La última novedad fue el estreno de *Trampa para un hombre solo*, de Robert Thomas. Estrenada el 30 de diciembre en la localidad de Tembleque, es una obra de intriga y misterio de complicada interpretación, que ha sido un reto para el Grupo.

Representación de *Trampa para un hombre solo*.



## 4. ACTIVIDADES PROFESIONALES



### 4.1 Sección de Arqueología

Durante el año 2023, la Sección de Arqueología desarrolló actividades formativas y divulgativas y continuó dando servicio a las personas colegiadas.

Así, un año más, se mantuvo la colaboración con el Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid, que se tradujo, en esta ocasión, en la celebración de un nuevo curso de formación permanente en arqueología. El de 2023, celebrado en los meses de octubre y noviembre en la sede del Museo en Alcalá de Henares, estuvo dedicado a "Representación Gráfica en Arqueología", y contó con la participación de una treintena de alumnos.

Otra de las actividades desarrolladas en la sede del Colegio fue, dentro del ciclo de "Pedradas", una charla de nuestro compañero Fernando Colmenarejo sobre los estudios arqueológicos llevados a cabo en los diferentes destacamentos penales asociados a la construcción de la línea férrea Madrid-Burgos entre 1941 y 1955. La charla se de-

Conferencia inaugural del Curso de Representación Gráfica en Arqueología, Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid, 17 de octubre de 2023.



Cartel de la Reunión de Arqueología Madrileña 2023.

sarrolló en el mes de marzo y se completó con la proyección del documental "Paisajes para después de una guerra", premiado en varios certámenes.

Ya en noviembre, se desarrolló en la sede del Colegio, a propuesta del colegiado Juan Antonio Cár-daba, una reunión sobre la situación de la paleontología profesional. Son varios los profesionales de la paleontología inscritos en nuestro Colegio y la inquietante situación de su profesión, paralela a la de la arqueología y a menudo entrecruzada con ella en trabajos multidisciplinarios, dio pie a la realización de esta jornada en la que se pusieron sobre la mesa múltiples aspectos que ayudan a entender la problemática. Como conclusión, se acordó que el Colegio enviara a la Comunidad de Madrid un escrito reclamando la presencia de al menos un profesional de la paleontología, tanto en la plantilla de la Dirección General de Patrimonio Cultural, como en la del Museo Arqueológico Regional, rebautizado este año como Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid.

Y también, en el mes de noviembre, tuvo lugar en el Colegio una nueva edición de la *Reunión de Arqueología Madrileña*, el encuentro anual de los profesionales de la arqueología que trabajan en Madrid que, en 2018, trasladó a la sede del Colegio su lugar de celebración. En la edición de este año se presentaron 16 comunicaciones, que serán editadas en 2024 en las correspondientes Actas, y se contó con una apreciable presencia de público durante toda la jornada.

En el capítulo de servicio a las personas colegiadas, hay que indicar, en lo referente a ofertas de trabajo tramitadas a través de la Bolsa de Empleo del Colegio, que durante el año 2023 se pusieron a disposición de los colegiados un total de 17 peticiones, lo que supone un considerable repunte con respecto al año 2022, y confirma la tendencia al alza entre promotores y propietarios en la elección del Colegio como una vía para buscar equipos arqueológicos para su contratación.

Además, en este año 2023, la Sección recuperó el encargo del envío del certificado de la póliza del Seguro de Responsabilidad Civil, labor que, en años anteriores, había desarrollado bajo demanda la correduría de seguros.

También se constituyó el Registro de Tasadores de Piezas Arqueológicas; los requisitos para poder formar parte de él están recogidos en la página web de la Sección.

De cara a la apertura al público de la Biblioteca de Arqueología de la Sección, se catalogaron los ejemplares existentes, que incluyen 325 volúmenes; y se estableció con los Museos de las provincias li-



mítrofes con la Comunidad de Madrid acuerdos para el intercambio de publicaciones, de manera que la futura Biblioteca Arqueológica del Colegio cuente no solo con publicaciones sobre Madrid, sino también sobre su entorno inmediato.

Por lo que respecta a actividades desarrolladas fuera del Colegio, que contaron con participación de la Sección, hay que destacar la presencia en la Jornada de difusión del Yacimiento Arqueológico de Carabanchel, sobre el que el Colegio tuvo activo un grupo de trabajo entre 2019 y 2021, y que estuvo organizada por la alumna de 4.º de ESO del Colegio "La Milagrosa" Jimena García Rama. La Jornada se desarrolló en el terreno en el que se asienta el yacimiento, donde se llevaron a cabo recreaciones de juegos romanos, y en el patio del propio centro escolar, donde se explicaron cuestiones relativas al modo de vida de los romanos. Desde la Sección se valoró muy positivamente esa jornada para divulgar la existencia del yacimiento y concienciar al alumnado de la necesidad de la protección, difusión y estudio de este yacimiento en particular, y del patrimonio arqueológico, en general.

En el mes de septiembre, a propuesta del profesor Ángel Fuentes, de la Universidad Autónoma de Madrid, y de los colegiados Óscar Blázquez y Elisa Ruiz-Tagle, el Colegio participó en el *European Meeting of Forensic Archaeology (EMFA)*, que se celebró en Madrid. La participación del Colegio sirvió para reivindicar la incorporación de profesionales de la arqueología a determinadas intervenciones donde su labor es, en la actualidad, ejercida por antropólogos. Entendiendo que cada profesión tiene su lugar en este tipo de intervenciones, se defendió que aquellos trabajos que requieren de documentación con metodología arqueológica sean realizados,

Un momento de la jornada de difusión y reivindicación del yacimiento arqueológico de Carabanchel organizada en el Colegio "La Milagrosa".



Cartel anunciador de la jornada sobre la situación de la paleontología profesional, celebrada en el Colegio.

como no podía ser de otra manera, por profesionales de la arqueología. El Colegio patrocinó, además, el premio del Concurso de Fotografía incluido en el desarrollo del Encuentro.

También, en el mismo mes de septiembre, se mantuvo con los nuevos responsables de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, tanto para establecer relaciones entre el nuevo organigrama de la institución y el Colegio, como para manifestar la preocupación de la profesión por algunos aspectos relacionados con la gestión de los expedientes arqueológicos y, en particular, con la dilatación de los trámites administrativos. A la reunión acudieron representantes de la Junta de Gobierno del Colegio y de la Junta Directiva de la Sección.

En el mes de diciembre, a propuesta del Departamento de Historia Antigua, Prehistoria y Arqueología de la Universidad Complutense, la Sección participó en una jornada sobre distintas visiones de la profesión arqueológica. La sesión, que estuvo coordinada por el profesor Joaquín Panera, reunió a representantes de diversas instituciones, administraciones públicas, museos, empresas y trabajadores por cuenta propia, que dieron a los estudiantes universitarios una perspectiva amplia sobre aquello en lo que realmente consiste la arqueología profesional.

Por último, hay que indicar que se elevó a la Junta de Gobierno una petición, con el objetivo de que se trasladase al Consejo General, relativa a que en futuras ediciones el Congreso Nacional de Arqueología Profesional, que organiza el Consejo, se centre en los problemas de organización y funcionamiento de la profesión, como parece ser la función de los Colegios, y no en la presentación de resultados de intervenciones arqueológicas, ya que existe un amplio abanico de reuniones con ese objeto de diverso ámbito geográfico y temático.

## 4.2 Peritos Judiciales

Desde esta Sección se continuarán atendiendo las consultas de los colegiados, así como de todo el profesional que solicite información sobre la actividad pericial. Siguiendo el mandato legal de la Instrucción 5/2001 del CGPJ, el Colegio elabora en septiembre el listado de aquellos colegiados que desean actuar como peritos judiciales en el año 2023, mediante las renovaciones y las nuevas solicitudes recibidas. Este listado se envía a través de la Unión Interprofesional de Colegios Profesionales (UICM) al Servicio Común de designación de peritos del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.



En este momento el Registro se compone de:

- **Armas:** 1
- **Artes decorativas:** 5
- **Cerámica y porcelana:** 2
- **Escultura:** 3
- **Generalista:** 22
- **Joyas:** 2
- **Libros:** 3
- **Mercado del Arte:** 1
- **Muebles:** 4
- **Numismática (RTEH):** 1
- **Pintura:** 2
- **Plata:** 2

Durante 2023 se crearon, también, un Registro de Piezas Arqueológicas y otro Registro de Elementos Históricos.

### 4.3 Registro de Tasadores de Obras de Arte y Antigüedades

El Registro de Tasadores de Obras de Arte y Antigüedades se creó en diciembre de 2009 con el objetivo de dar un doble servicio a los colegiados:

Por un lado, ofrecer una salida profesional a los licenciados y graduados en Historia del Arte y, por otro, facilitar a todos los colegiados el asesoramiento profesional en lo referente a la tasación de obras de arte y antigüedades.

Para ello, se ha trabajado durante el año 2023 en la notificación a los colegiados de la existencia de este Registro y de las condiciones de ingreso. Todas las peticiones de tasadores que se han recibido en el Colegio se han enviado a los especialistas del Registro.

El carnet de Tasador de Obras de Arte identifica a los miembros del Registro.



## 5. SERVICIOS A COLEGIADOS

### 5.1 Bolsa de Trabajo

El número de colegiados inscritos en la Bolsa de Trabajo durante 2023 ha sido de 447 y las ofertas gestionadas por el Colegio fueron 111.

#### Las OFERTAS RECIBIDAS en el Colegio tuvieron la siguiente procedencia:

- Enseñanza Privada: 58
- Clases Particulares: 10
- Empresas: 29
- Asociaciones: 1
- Universidades: 3
- Ayuntamientos: 2
- Fundaciones: 1
- Gabinetes: 4
- Academias: 2
- ONGS: 1

Se envió también información de convocatorias de procesos selectivos de personal docente en la Administración Pública.

Este servicio de intermediación entre trabajadores y empleadores es gratuito para los colegiados

El objetivo de la Bolsa es ayudar a los colegiados a encontrar un puesto de trabajo, y a los empleadores facilitar la localización de profesionales adecuados a sus necesidades. El departamento se ha puesto



en contacto con los directores de centros en varias ocasiones para que sigan haciendo uso de la Bolsa de Trabajo, porque es una garantía para ellos, ya que el Colegio Oficial proporciona titulados que poseen todos los requisitos legales para ejercer su trabajo y, además, les enviamos el CV que más se ajuste al perfil, cuando nos lo solicitan. El Colegio les agradece que hagan uso de este Servicio, porque supone una valiosa colaboración a favor de nuestros compañeros en situación de desempleo.

Las ofertas de empleo se enviaron por correo electrónico a los colegiados en función de su titulación y del perfil solicitados y, además, los centros y empresas colgaron en la web del Colegio sus ofertas de trabajo para que los colegiados, a través de una clave de acceso restringido, pudieran consultarlas e inscribirse.

## 5.2 Plataforma *Encuentra un pedagogo*

“Encuentra un pedagogo” se suma a los servicios que ofrece el Colegio. En este programa se puede buscar un profesional que trabaja por cuenta propia según su área de especialización, sus destinatarios o su localización, seleccionando a aquellos que responden más a las necesidades y preferencias del usuario.



**NUEVO SERVICIO  
ENCUENTRA  
UN PEDAGOGO**

Sección de Pedagogía  
del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados

Si quieres que encuentres tu especialidad no necesitas ni blog ni escapar un pedacito importante. De ahí, desde el Servicio **Encuentra un Pedagogo**, ponemos en contacto a la ciudadanía con los mejores profesionales de esta profesión. Solo está disponible en el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid.

**Encuentra un pedagogo** es un servicio gratuito que el Colegio pone a disposición de los profesionales del sector y de la ciudadanía.

El buscador en [www.encuentrapedagogo.com](http://www.encuentrapedagogo.com) ofrece una relación de profesionales clasificados por especialidad y ubicación.

Sección de Pedagogía  
Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid

Cuando el pedagogo y psicopedagogo se haya adscrito en el Programa, formará parte de un Directorio de Profesionales que ofrecen servicios de la Pedagogía y Psicopedagogía como las dificultades de aprendizaje o los problemas conductuales que alteran el rendimiento académico, entre otros muchos. La verificación de la colegiación permite comprobar la colegiación del profesional que ofrece sus servicios al público de forma privada en el directorio habilitado en la web.

Se debe tener en cuenta que no todos los pedagogos y psicopedagogos colegiados están disponibles para la atención privada. Se comprobará que el candidato al programa tenga una especialización y que el proceso de alta y búsqueda de pedagogo y psicopedagogo sea acorde a la Ley de Transparencia y al Código Deontológico del Colegio, incluyendo una Declaración Responsable del colegiado que avale que todos los datos aportados a su ficha son ciertos. Este buscador se actualiza permanentemente.

## 5.3 Asesoría Jurídica

En el año 2023, García-Pi Abogados, S.L., como despacho colaborador con la Asesoría Jurídica del Colegio, ha atendido a 273 colegiados, tanto presencialmente como vía *e-mail*. Como en años anteriores, más de la mitad de las consultas realizadas se han centrado en el terreno laboral, principalmente en materia de jubilación y retribuciones. La materia más tratada después de Laboral, ha sido Civil, donde la mayoría de las consultas han sido sobre Contratos de Arrendamiento y Familia; seguidas de consultas sobre Actividad Profesional y Penal. El despacho cuenta con un equipo profesional de, al menos, diez letrados en ejercicio con amplia experiencia en el asesoramiento a los colegios profesionales y a sus colegiados.

El objetivo de este servicio es la resolución de cualquier cuestión legal de ámbito general que pueda surgir al colegiado, poniendo a su disposición un equipo de abogados cualificados no solo en asuntos de carácter profesional –como podrían ser los laborales (contrato de trabajo, reducción de jornada, salario, extinción de contrato, etcétera), o Seguridad Social (jubilación, maternidad, incapacidades y otras)–, sino también en cuestiones extraprofesionales, que cotidianamente, puedan surgir en materias como:



**Carta de Servicios**  
**COLEGIO OFICIAL DE DOCENTES**  
 C/ Fuencarral, 101. 3.º - 28004 Madrid I  
 Tel.: 914 471 400 | www.colegiodo.org | info@colegiodo.org

**ASESORÍAS**

13. **Asesoría de Recursos Humanos** para el ámbito de la docencia.  
 Tel.: 914 471 400 (línea gratuita)  
 info@colegiodo.org

14. **Asesoría Legal** para el ámbito de la docencia.  
 Tel.: 914 471 400 (línea gratuita)  
 info@colegiodo.org

**SERVICIOS DE INFORMACIÓN**

15. **Asesoría de Colegiación** para el ámbito de la docencia.  
 Tel.: 914 471 400 (línea gratuita)  
 info@colegiodo.org

16. **Asesoría de Formación** para el ámbito de la docencia.  
 Tel.: 914 471 400 (línea gratuita)  
 info@colegiodo.org

17. **Asesoría de Investigación** para el ámbito de la docencia.  
 Tel.: 914 471 400 (línea gratuita)  
 info@colegiodo.org

18. **Asesoría de Gestión** para el ámbito de la docencia.  
 Tel.: 914 471 400 (línea gratuita)  
 info@colegiodo.org

19. **Asesoría de Marketing** para el ámbito de la docencia.  
 Tel.: 914 471 400 (línea gratuita)  
 info@colegiodo.org

20. **Asesoría de Comunicación** para el ámbito de la docencia.  
 Tel.: 914 471 400 (línea gratuita)  
 info@colegiodo.org

21. **Asesoría de Tecnología** para el ámbito de la docencia.  
 Tel.: 914 471 400 (línea gratuita)  
 info@colegiodo.org

22. **Asesoría de Innovación** para el ámbito de la docencia.  
 Tel.: 914 471 400 (línea gratuita)  
 info@colegiodo.org

23. **Asesoría de Sostenibilidad** para el ámbito de la docencia.  
 Tel.: 914 471 400 (línea gratuita)  
 info@colegiodo.org

24. **Asesoría de Responsabilidad Social** para el ámbito de la docencia.  
 Tel.: 914 471 400 (línea gratuita)  
 info@colegiodo.org

25. **Asesoría de Calidad** para el ámbito de la docencia.  
 Tel.: 914 471 400 (línea gratuita)  
 info@colegiodo.org

26. **Asesoría de Seguridad** para el ámbito de la docencia.  
 Tel.: 914 471 400 (línea gratuita)  
 info@colegiodo.org

27. **Asesoría de Medio Ambiente** para el ámbito de la docencia.  
 Tel.: 914 471 400 (línea gratuita)  
 info@colegiodo.org

28. **Asesoría de Energía** para el ámbito de la docencia.  
 Tel.: 914 471 400 (línea gratuita)  
 info@colegiodo.org

29. **Asesoría de Agua** para el ámbito de la docencia.  
 Tel.: 914 471 400 (línea gratuita)  
 info@colegiodo.org

30. **Asesoría de Suelo** para el ámbito de la docencia.  
 Tel.: 914 471 400 (línea gratuita)  
 info@colegiodo.org

31. **Asesoría de Aire** para el ámbito de la docencia.  
 Tel.: 914 471 400 (línea gratuita)  
 info@colegiodo.org

32. **Asesoría de Ruido** para el ámbito de la docencia.  
 Tel.: 914 471 400 (línea gratuita)  
 info@colegiodo.org

33. **Asesoría de Residuos** para el ámbito de la docencia.  
 Tel.: 914 471 400 (línea gratuita)  
 info@colegiodo.org

34. **Asesoría de Cambio Climático** para el ámbito de la docencia.  
 Tel.: 914 471 400 (línea gratuita)  
 info@colegiodo.org

35. **Asesoría de Transparencia** para el ámbito de la docencia.  
 Tel.: 914 471 400 (línea gratuita)  
 info@colegiodo.org

36. **Asesoría de Acceso a la Información** para el ámbito de la docencia.  
 Tel.: 914 471 400 (línea gratuita)  
 info@colegiodo.org

37. **Asesoría de Protección de Datos** para el ámbito de la docencia.  
 Tel.: 914 471 400 (línea gratuita)  
 info@colegiodo.org

38. **Asesoría de Privacidad** para el ámbito de la docencia.  
 Tel.: 914 471 400 (línea gratuita)  
 info@colegiodo.org

39. **Asesoría de Seguridad de la Información** para el ámbito de la docencia.  
 Tel.: 914 471 400 (línea gratuita)  
 info@colegiodo.org

40. **Asesoría de Continuidad del Negocio** para el ámbito de la docencia.  
 Tel.: 914 471 400 (línea gratuita)  
 info@colegiodo.org

41. **Asesoría de Gestión de Crisis** para el ámbito de la docencia.  
 Tel.: 914 471 400 (línea gratuita)  
 info@colegiodo.org

42. **Asesoría de Relaciones Públicas** para el ámbito de la docencia.  
 Tel.: 914 471 400 (línea gratuita)  
 info@colegiodo.org

43. **Asesoría de Marketing Digital** para el ámbito de la docencia.  
 Tel.: 914 471 400 (línea gratuita)  
 info@colegiodo.org

44. **Asesoría de Social Media** para el ámbito de la docencia.  
 Tel.: 914 471 400 (línea gratuita)  
 info@colegiodo.org

45. **Asesoría de Influencer Marketing** para el ámbito de la docencia.  
 Tel.: 914 471 400 (línea gratuita)  
 info@colegiodo.org

arrendamientos, compra-venta, comunidades de propietarios, familia-matrimonial, testamentos-herencias, sociedades mercantiles, consumo, daños, protección de datos, delitos-faltas-penal, fiscal, administrativo, tráfico-aseguramiento. Para atender el servicio, se ha establecido el sistema de cita previa concertada con el Colegio, mediante la cual los colegiados pueden ser atendidos de manera eficaz. Igualmente, el asesoramiento se viene prestando al Colegio como institución, mediante la realización de actuaciones legales de carácter interno o frente a terceros, para las que el equipo de García Pi sea requerido. Para más información sobre este despacho, pueden dirigirse a su página web: [www.garciapiabogados.es](http://www.garciapiabogados.es).

## 5.4 Asesoría fiscal

Uno de los servicios más demandados por los colegiados durante el año 2023 fue la asesoría fiscal. Desde el mes de abril, se ofrece a los colegiados los servicios del Despacho García Pi Abogados, S.L., expertos en temas fiscales, con objeto de realizar consultas sobre la declaración o ayudar a su realización.



## 5.5 Carta de Servicios

La colegiación proporciona a los profesionales integrados una extensa carta de servicios para el desarrollo de su actividad laboral y su actualización formativa.

Esta corporación de derecho público es un marco institucional idóneo para fomentar la colaboración y el intercambio de conocimientos entre

colegiados, promoviendo la investigación y la formación continua y la defensa de la profesión ante las instituciones.

Entre otros servicios, el Colegio dispone de una Asesoría jurídica y fiscal, una Bolsa de Trabajo, una amplia gama de seguros para el ejercicio profesional y toda una serie de acuerdos en el ámbito financiero, la cultura y el ocio, o la sanidad, que pueden disfrutar los colegiados en condiciones ventajosas.

En materia de formación, el Colegio mantiene un convenio con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, que permite ofrecer cursos de acreditados y válidos para el acceso a oposiciones; y varios acuerdos con universidades y centros académicos que facilitan a los colegiados el acceso a condiciones especiales en matrículas y cursos.

## 5.6 Convenios

### 5.6.1 Universidades

#### 5.6.1.1 UDIMA

La Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA) fue oficialmente reconocida por la Ley de la Comunidad de Madrid 1/2006, de 14 de junio. Inició sus actividades académicas y docentes en septiembre de 2008 y, desde entonces, su oferta formativa ha ido creciendo en el marco de un modelo educativo definido por la calidad y la excelencia. Su actual oferta de titulaciones incluye –entre otros– los Grados de Educación Infantil y Primaria, Historia, Humanidades y el Máster de Formación del Profesorado que habilita para el ejercicio docente.



En ese contexto, la firma de este convenio significa un avance más en el apoyo que el Colegio ofrece a los nuevos titulados que se incorporan al mercado de trabajo y, muy especialmente, a quienes lo hacen al sistema educativo en sus diferentes modalidades y niveles.

Este es uno de los principales objetivos de la firma, tal y como señaló la rectora de UDIMA, María Concepción Burgos: "Estamos encantados de iniciar este camino juntos y espero que sea fructífero para los colegiados y para nuestros estudiantes. Ambas instituciones compartimos el deseo de servir a la sociedad y al bien común".

Por su parte, el decano del Colegio, Amador Sánchez, destacó la importancia de vincular la formación académica a la experiencia profesional: "Es importante que la oferta académica de un sistema educativo esté vinculada a la realidad laboral; y por lo tanto, que las titulaciones respondan a la demanda de empleo que necesita nuestro país". "Es aquí donde los colegios profesionales tienen su mayor potencial", añadió.

El acuerdo permitirá que los colegiados y sus familiares puedan acceder a la oferta formativa de UDIMA en condiciones especiales: un 10% de descuento en la realización de cualquier Grado Máster o Título propio, y un 5% en el importe de las matrículas a los alumnos que acrediten estar colegiados.

El Convenio también permitirá desarrollar acciones conjuntas en el campo de la inserción laboral a través de la Bolsa de Trabajo y en proyectos conjuntos de innovación educativa, con encuentros profesionales, ponencias y charlas destinadas a la actualización permanente de los titulados y profesionales.

El decano del Colegio, Amador Sánchez, y la rectora de UDIMA, María Concepción Burgos, firmaron el convenio con la asistencia de la presidenta del grupo UDIMA, Arancha de las Heras, de la vicedecana del Colegio, Victoria Hortelano y de varios representantes de ambas instituciones.

Roberto Salmerón, decano del Colegio en 2023, y Enrique Cordero, director de CEN Madrid, durante la firma del convenio el 24 de enero.

### 5.6.1.2 UNIR

El 20 de octubre firmamos un acuerdo con la Universidad a distancia de La Rioja (UNIR) que permite a los colegiados y familiares acceder a los grados, y postgrados de esta universidad en condiciones ventajosas.

### 5.6.2 Preparación oposiciones. CEN

Con fecha 24 de enero, el Colegio ha firmado un convenio de colaboración con el centro de formación CEN, de larga trayectoria en el sector y reconocido prestigio. Este acuerdo permitirá a los colegiados acceder a los cursos programados por este centro en condiciones ventajosas: matrícula gratuita, y descuentos en las mensualidades según la tarifa vigente.

Hay que señalar que el convenio se ha firmado en un contexto especialmente importante. Este año se han celebrado oposiciones a los cuerpos de Enseñanza Secundaria y, en el curso 2023-2024, se convocarán para los niveles de Educación Infantil y Primaria. En ambos casos, las plazas ofertadas son sustancialmente más elevadas que en convocatorias anteriores, por lo que, a corto plazo, se presenta una buena oportunidad de empleo para los candidatos a la función pública docente.

El Colegio Oficial de Docentes de Madrid y CEN programarán sesiones informativas destinadas a clarificar las dudas que se puedan presentar a los estudiantes ante las pruebas. Tal y como ha señalado Enrique Cordero, socio director de CEN, "el objetivo de estas citas será ayudar a los colegiados a clarificar el contenido de unas pruebas cuyo modelo cambia con frecuencia y que, además, cuentan con una estructura que cada vez resulta más difícil de entender".

Por su parte, el decano del Colegio, Roberto Salmerón, resaltó que con esta firma "se renuevan antiguos acuerdos mantenidos con CEN, un centro de



formación que se sitúa entre los más prestigiosos de España. "Mediante este convenio ayudaremos a obtener el éxito en el examen a nuestros colegiados, tanto a los titulados en Educación Infantil y Primaria, como a quienes estén en posesión del Máster que da acceso a la docencia en la Enseñanza Secundaria", añadió.

## 5.6.3 Editoriales de test de Psicopedagogía y Pedagogía

### 5.6.3.1 Convenio con Giunti Psychometrics

El Colegio tiene por objetivo facilitar el trabajo de los muchos colegiados pedagogos y psicopedagogos que ejercen en diferentes ámbitos laborales y ayudarles en su desarrollo profesional. Conocedor de las dificultades que en muchos casos afrontan estos profesionales en su labor diaria, se ha firmado este convenio con Giunti Psychometrics, una de las editoriales de tests más valoradas del mercado.

Tal y como señaló durante la firma Ana Martínez, responsable de Giunti Psychometrics, "es muy importante potenciar la figura del pedagogo/a y psicopedagogo/a y su papel en numerosos ámbitos profesionales, y también el uso correcto de los tests y de los instrumentos de medida disponibles, para que los profesionales puedan elegir los más idóneos en cada momento".

El decano del Colegio, Amador Sánchez, también quiso reconocer la importante labor de estos profesionales y el interés del Colegio en apoyar su desarrollo profesional. En este sentido, hizo referencia al nuevo servicio puesto en marcha hace pocos días en la web colegial, dirigido especialmente a este colectivo: "El servicio *Encuentra un pedagogo*, que permite difundir entre la ciudadanía los gabinetes de los pedagogos y psicopedagogos que ejercen por cuenta propia y ampliar así su cartera de clientes y pacientes. Además, es una plataforma que pone en valor la garantía de la colegiación ante la sociedad".

El convenio firmado incluye otros apartados, como un servicio gratuito de información y asesoramiento inicial sobre los instrumentos de medida disponibles en los diferentes ámbitos de intervención profesional, o sesiones informativas que serán anunciadas puntualmente.



El decano del Colegio, Amador Sánchez, y la directora de programas de Giunti Psychometrics, Ana Martínez, durante la firma del convenio el 5 de mayo de 2023.

### 5.6.3.2 Convenio con TEA Ediciones

El acuerdo permite a los pedagogos y psicopedagogos colegiados adquirir los test de evaluación del grupo editorial HOGREFE TEA con un 5% de descuento. Además, este convenio establece unos lazos de colaboración que facilitan a nuestros colegiados asistir a encuentros formativos de actualización profesional en el uso de estos instrumentos de diagnóstico y recibir el boletín digital TEA INFORMA.

Durante la firma del convenio, la directora general de TEA, Milagros Antón, destacó la necesidad de que los pedagogos y pedagogas "utilicen las herramientas más útiles, adecuadas y novedosas en su ejercicio profesional, porque consideramos que el uso de los mejores test contribuye a la calidad de las evaluaciones psicopedagógicas".

Hay que resaltar, que TEA Ediciones está realizando desde hace años una importante labor para promover la calidad de los test usados en España;

De izquierda a derecha, Ana Roa, Asesora Pedagógica de la Junta de Gobierno del Colegio; Roberto Salmerón, decano del Colegio en el año 2023; Milagros Antón, directora general de TEA HOGREFE; y Cristina de Hita, directora del departamento comercial de TEA HOGREFE. El convenio se firmó el 13 de enero de 2023.



investigando y adaptando los modelos procedentes de autores americanos y europeos a la población española, e investigando y creando tests elaborados por autores españoles.

Este convenio se suma a otra serie de acciones que el Colegio ha activado, como el programa *Encuentra un pedagogo*, que responde a la necesidad de ofrecer un servicio de difusión y publicidad para los colegiados pedagogos que ejercen de un Gabinete psicopedagógico o trabajan por cuenta propia.

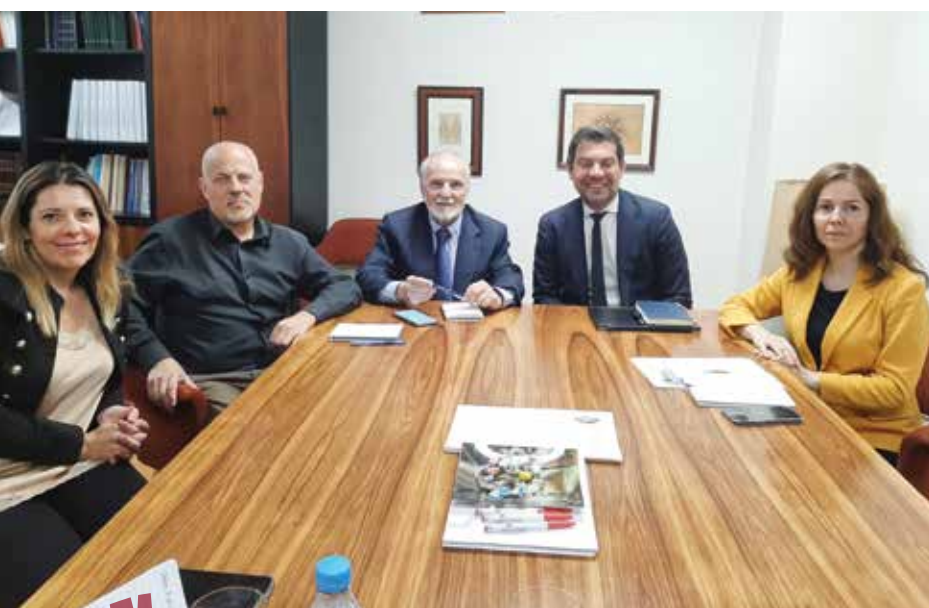
#### 5.6.4 Banco de Caminos (CBNK)

El Colegio ha firmado un convenio con CBNK (anteriormente Banco de Caminos) que facilita a los colegiados el acceso a productos financieros de la entidad en condiciones muy especiales.

La entidad Banco Caminos nació en 1977 como Cooperativa de Crédito Caja de Caminos para los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y su entorno personal, familiar y profesional. En 2008 se transforma en Banco y, en 2014, adquiere Bancofar constituyéndose el Grupo Caminos. El 11 de diciembre se produjo la fusión jurídica de ambas entidades, y echará a andar como nuevo grupo bajo la marca CBNK, con una estrategia de acelerado crecimiento y enfocada hacia la atención de nuevos colectivos profesionales.

Con la firma de este convenio el Colegio amplía su Carta de Servicios a colegiados ofreciendo el acceso a CBNK en condiciones especialmente ventajosas: cuenta corriente sin comisiones; depósitos sin importe mínimo ni máximo; tarjeta de crédito sin gas-

Representantes del Colegio y del CBNK durante la firma del convenio de colaboración firmado el 18 de diciembre de 2023.



tos de mantenimiento, gestión de activos, pensiones, etcétera. Todo bajo el paraguas de una atención personalizada en la oficina de la calle Almagro 42 de Madrid, a poca distancia de la sede colegial.



## 6. CENTROS EDUCATIVOS

### 6.1 Servicios a los centros

En el curso académico 2022/2023 el número de centros privados, concertados y no concertados y academias de enseñanza no reglada e idiomas que figuran en nuestro registro ha sido de 516.

Durante el primer trimestre del curso académico, los directores técnicos enviaron a nuestras oficinas una copia de los cuadros de los profesores de aquellos niveles educativos en los que se requiere la titulación de doctor o máster y licenciatura o grado.

También se recibieron en esta Sección las declaraciones responsables del ejercicio profesional remitidas por los profesores. Esta documentación nos permite comprobar el cumplimiento de la obligatoria colegiación del profesorado, de acuerdo con la normativa vigente (ley 19/1997, de 11 de julio, de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid). La posibilidad que tienen los centros y los colegiados de remitir estas declaraciones a través de la web [www.cdlmadrid.org](http://www.cdlmadrid.org), facilita y agiliza la presentación de la declaración.

### 6.2 Normativa para el ejercicio profesional

Como ya es habitual, todos los años, a principio del curso, el Colegio envía a los directores técnicos una circular para recordarles el deber de exigir a sus profesores los requisitos legales de titulación y colegiación, de acuerdo con la normativa vigente (artículos: 5.º de la Ley de Colegios Profesionales Estatal, 3.º, 5.º, 7.º, 11.º y 13.º del Estatuto del Colegio (BOCM de 3-X-2000). También se adjuntan

las Normas para el Ejercicio Profesional, que responden al desarrollo de la legislación vigente y que, en su día, fueron aprobadas por la Comisión Deontológica del Colegio.

### 6.3 Certificados de Calidad

La Junta de Gobierno del Colegio sigue expediendo un Certificado a los centros educativos concertados y privados de la Comunidad de Madrid cuyo equipo de profesores cuenta con la titulación universitaria superior acreditada, según la legislación vigente, con el fin de apoyar y dignificar la labor docente de los centros desde el Colegio Oficial. Este certificado es la mejor de las garantías posibles para acreditar que la formación y preparación del profesorado es la adecuada, a la vez que desde el Colegio se lucha contra el intrusismo profesional. La respuesta de los equipos directivos sigue siendo positiva, como lo prueba el hecho de que durante este curso académico se ha mantenido, respecto al curso anterior, la expedición de los Certificados de Calidad a los Centros. Igualmente, se ha expedido un Certificado para cada uno de los profesores de los que nos consta la correspondiente titulación y colegiación. Se trata, en definitiva, de transmitir a la sociedad en general y a los padres de nuestros alumnos en particular la garantía que supone contar con la colegiación del profesorado.



### 6.4 Observatorio de Mejores Prácticas y Gestión Excelente

El pasado 10 de mayo de 2023 dimos por concluida la 4.ª edición del Observatorio de mejores prácticas y gestión excelente, con un encuentro en el que el Casvi American School de Tres Cantos ejerció de magnífico anfitrión para los colegios que formaban parte de esta cuarta edición. Nos recibieron Juan Luis Yagüe, propietario de los colegios Casvi, y la directora del centro, Virginia Caballero. Además de los organizadores, Darío Pérez y Eva Teba, asistió al encuentro nuestro nuevo decano, D. Amador Sánchez.

Casvi American School ha implantado una combinación del currículo por estándares norteamericanos con el currículo del Bachillerato Internacional en todos sus programas (*Primary Years Program PYP, Middle Years Program- MYP y Diploma Program- DP*).



Con este encuentro se cierra una edición que ha contado con cuatro sesiones, los días 15 noviembre de 2022, y el 18 enero, 22 marzo y la clausura del 10 mayo.

Damos las gracias a todos los centros participantes en esta cuarta convocatoria de nuestro Observatorio de mejores prácticas y gestión excelente: Colegio Santa María de la Hispanidad, Colegio Sagrado Corazón-Asociación Padre Pulgar, Colegio Guzmán el Bueno, Colegio Casvi American School, Colegio Beata Filipina, Colegio Nuestra Sra. De la Vega, y Nuestra Sra. De Andévalo.

## 7. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CULTURALES

### 7.1 Formación del profesorado

#### 7.1.1 Universidad de Otoño 2023

Un año más, los profesores colegiados –y también no colegiados– se dieron cita en la Universidad de Otoño, que cumplió en esta convocatoria su cuadragésimo segunda edición.

El salón de actos de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid ha sido el escenario del acto central de una nueva edición de la Universidad de Otoño, el encuentro de formación del profesorado que organiza cada comienzo de curso nuestro Colegio Profesional de la Educación.

Los seminarios, programados en diferentes áreas y materias, pretenden dar respuesta a las inquietudes y a las novedades pedagógicas que se presentan cada curso. En esta ocasión, el hilo conductor fue “Porque nos compete”.

Se prolongó durante todo el mes de septiembre y octubre en las diferentes sedes programadas: las aulas de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid y la sede colegial.

La Universidad de Otoño es uno de los principales puntos de referencia en cuanto a formación continua del profesorado en la Comunidad de Madrid.

Los Seminarios y Cursos que se impartieron fueron los siguientes:

- La comunicación lingüística como competencia transversal.



- Patrimonio artístico, cultural y religioso en Madrid para profesores de Religión.
- El centro educativo. Un entorno de valores, creatividad y pensamiento crítico.
- Primeras etapas del sistema educativo: Estrategias para un nuevo contexto escolar.
- Unidades de aprendizaje. Programación y estrategias actualizadas.
- Inteligencia Artificial Generativa y CHATGPT para el profesorado.

### 7.1.2 Acto central y conferencia

El acto central de la nueva edición de la Universidad de Otoño se celebró en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid. Las intervenciones de las autoridades políticas y académicas presentes respaldan el prestigio alcanzado por la Universidad de Otoño, que cumple 42 años de vida.

La mesa estuvo presidida por el vicerrector de Planificación, Coordinación y Relaciones Institucionales de la UCM, José María Coello de Portugal, que quiso reconocer la larga trayectoria del Colegio Oficial de Filosofía y Letras y Ciencias de Madrid, “una institu-

El acto central de la Universidad de Otoño contó con el respaldo de Instituciones académicas y responsables de la administración educativa madrileña. Se celebró el 26 de septiembre.



Amador Sánchez, decano, y Carlos Esteban, coordinador del curso para profesores de Religión celebrado en el marco de la XLII Universidad de Otoño.

ción venerable, que merece el máximo respeto y que hoy es un referente en el ámbito académico y profesional”. Tras felicitar a los organizadores y a los profesores asistentes, fue el responsable de dar paso a los intervinientes de la mesa.

### Compromiso con la Educación

El decano del Colegio, Amador Sánchez, explicó en su intervención el sentido primigenio de la Universidad de Otoño: “Es un encuentro de profesionales, que no solo celebra cuatro décadas de compromiso educativo, sino que nos brinda la oportunidad de reflexionar sobre la situación de la educación en España y trazar un camino hacia un futuro más prometedor”.

Ante una audiencia comprometida y apasionada por la enseñanza, el decano quiso agradecer la presencia de “líderes tan destacados como ustedes, que fortalecen nuestra determinación por la mejora continua de la educación en nuestra Comunidad. Su compromiso y experiencia inspiran a todos los presentes a afrontar los desafíos educativos con audacia y perseverancia; algo que suele resumirse en una conocida cita de John F. Kennedy: El liderazgo y el aprendizaje son indispensables el uno para el otro”.

El decano centró su intervención en algunas de las cuestiones cruciales de la educación actual. Por un lado, en la mejora de la convivencia “que se alza como el cimiento de una educación institucional sólida y con base en el respeto, la empatía y la colaboración en nuestras aulas y comunidades educativas”. Además, se refirió a la tecnología y a la inteligencia artificial, que “emergen como herramientas de gran potencial, pero también como armas de doble filo, si no las utilizamos con discernimiento”: “Debemos asegurarnos de que cada paso en el mundo digital esté guiado por la madurez y el bienestar de nuestros alumnos, para que puedan navegar en un océano de información con sabiduría y con criterio”, añadió.

Por último, el decano se refirió a los cursos de formación del Colegio, dirigidos al perfeccionamiento del profesorado en una segunda Lengua –Seminario de lenguas extranjeras–; pero también a la apuesta institucional por el español: “Consideramos que el español, además de ser lengua materna, es un vehículo que nos conecta con nuestra historia, nuestra cultura y nuestra identidad internacional, por eso debemos defenderlo y apoyarlo en nuestras aulas”.

### Colaboración entre la Universidad Complutense y el Colegio

Miguel Luque Talaván, decano de la Facultad de Geografía e Historia, que acoge activamente la Universidad de Otoño desde hace más de 30



### 7.1.3 Cursos celebrados en 2023

La formación del profesorado es una de las principales preocupaciones y actividades del Colegio, ya que somos conscientes de que es, sin duda, una de las claves de la calidad de la educación. Conocedores de esta realidad, y de la responsabilidad que conlleva, seguimos potenciando el desarrollo de cursos dirigidos al profesorado, en especial de Educación Secundaria aunque sin desatender a la Educación Infantil y Primaria. Varios cursos han tenido carácter interdisciplinar.

Durante este 2023 se celebró, además de los ya citados de la Universidad de Otoño, el curso “Filosofía y LOMLOE: ¿Solo hay una forma de enseñar?”, celebrado del 17 al 27 de abril, y del 9 de octubre al 31 de diciembre se realizó el curso “Tutores de cursos en línea usando Moodle”. Los seminarios “Evaluación en la materia de lengua inglesa” (del 4 de febrero al 20 de mayo) y “Las unidades integradas desde las situaciones de aprendizaje” (del 18 de febrero al 20 de mayo) han continuado consolidando áreas de una gran tradición en el Colegio y también potenciando la andadura ya iniciada en años anteriores.

años, destacó la “fructífera colaboración que existe entre la Facultad y el Colegio, no solo en materia de formación, sino también en las Comisiones de Calidad o en el reconocimiento colegial a los alumnos con mejor expediente que se gradúan cada año. Desde este Facultad recomendamos e informamos a los estudiantes de las ventajas de la colegiación”.

Le siguió la intervención de Pilar Ponce, presidenta del Consejo Escolar que, desde su nombramiento, ha estado presente en el acto central de la Universidad de Otoño. Ponce quiso resaltar la importante aportación que, en la figura de José Miguel Campo Rizo –vicesecretario de la Junta de Gobierno–, realiza el Colegio en los debates y comisiones de trabajo de este organismo de consulta.

El director general de Universidades de la Comunidad de Madrid, Nicolás Javier Casas Calvo, intervino para felicitar al Colegio por esta cita formativa y por la variedad de cursos programados, y ofreció al Colegio la colaboración de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y del nuevo equipo nombrado en los últimos meses.

El acto se cerró con una conferencia de Carmen Pellicer, presidenta de la Fundación Trilema, que estuvo dedicada a abordar los cambios que necesita la escuela para formar alumnos de excelencia. Pellicer es una de las mayores expertas en investigación educativa y pedagogía de nuestro país. En su intervención, puso en valor la necesidad de un cambio global “que pasa por romper con algunos principios del imaginario colectivo que impiden una transformación profunda del sistema educativo y afectan especialmente, a la forma de enseñar y de aprender y a la conexión entre los niveles previos a la universidad y la enseñanza superior”.

### 7.2 Universidad de los Mayores

El duodécimo curso académico de la Universidad de Mayores del Colegio, iniciado en octubre del 2022, tuvo su continuidad durante el primer semestre del 2023.

Bajo el lema “Disfrutar del conocimiento” y “Disfrutar de la convivencia” se desarrollaron las clases habituales los lunes y miércoles, los alumnos de tercero y quinto; y los martes y jueves, los alumnos de primero y segundo y Estudios Avanzados. Las clases se imparten de 9 a 14 horas, con las asignaturas de Arte y Arquitectura de Occidente, Historia de España, La literatura en su contexto social, La literatura española desde sus orígenes al Siglo de Oro, La literatura española desde el Siglo de Oro hasta el Naturalismo, La Edad de Plata de la Literatura, Principales tendencias de la Literatura española actual, Grandes temas de Historia de la Humanidad, Filosofía, Mundo Clásico e Inglés en niveles inicial e intermedio.

El claustro de profesores estuvo integrado por D.ª Mª Victoria Chico Picaza, D.ª Cristina Pérez Pérez, D. Daniel Ortiz Prada, D.ª Bárbara Avezuela Aristu, D.ª Ainoa Chinchilla Galarzo, D. Fernando Carratalá Teruel, D.ª Rocío Morales de la Prida, D.ª Cova-



donga Villa Alcázar, D. Jesús Pichel Martín, D. Jesús Martínez Martín, y D. Roberto Salmerón Sanz.

El curso se clausuró los días, 13 y 14 de junio, con varios actos en los que estuvieron presentes el claustro de profesores y los alumnos, a los que se les hizo entrega de un diploma y un *pin* de la Universidad de Mayores. Se cerraron los actos con comidas celebradas en las proximidades del Colegio, tras de las cuales se iniciaron las vacaciones de verano.

Los alumnos de quinto curso, de la sexta promoción, de esta Universidad de Mayores, tuvieron un acto de graduación especial, el 13 de junio, en el que se les entregó una beca y un diploma acreditativo de los estudios realizados durante cinco años. Intervino como delegado del curso D. Ramón Gutiérrez Vázquez y D.ª Milagros Ferrero López.

El martes, 3 de octubre, tuvo lugar el acto inaugural del curso 2023-2024. En este acto intervinieron Amador Sánchez Sánchez, decano del Colegio, y Roberto Salmerón Sanz, presidente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Mayores.

A continuación, D. Antonio Guzmán Guerra, pronunció la "lectio prima" o conferencia inaugural, con el título: "Marco Aurelio, El Emperador Filósofo".

Se cerró el acto con el himno universitario *gaudeamus igitur*.

El miércoles, 4 de octubre se iniciaron las actividades lectivas de los cursos tercero y quinto, y el jueves, 5 de octubre, las de primero, tercero y Estudios Avanzados.

Con unos 311 alumnos, el año académico ha contado con nuevos profesores y asignaturas, junto a las ya señaladas de Historia, Arte, Geografía, Literatura, Inglés, Filosofía.

Elvira Conejo, tutora de los alumnos, y Fernando Carratalá, vicepresidente de la Universidad, en uno de los actos de graduación de los alumnos.

Los días 13 y 14 de junio se celebraron los actos de Graduación de los alumnos de la Universidad de Mayores.



Fueron nombrados delegados del primer curso y de segundo curso Carmen Parra Campos y Santiago Loranca García; de tercer curso María Vila Borrero y Luis Fernando Sánchez Martín; y de quinto curso Puri Cid Ramos y Francisco Thiermann Borries.

### Actividades complementarias

Este curso 2022-2023 se aumentaron las salidas y excursiones que llegaron al nivel previo a la pandemia.

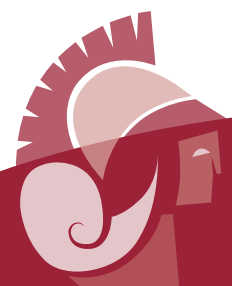
Se realizaron visitas a diferentes museos e instituciones de la ciudad de Madrid.

- Museo Arqueológico Nacional. Diciembre y marzo.
- Visita al Palacio Grimaldi. Mayo.
- Museo de arte contemporáneo Reina Sofía. Junio.

Y se realizaron excursiones por varias ciudades de la geografía española:

- Logroño. Octubre.
- Yacimiento de Pinilla del Valle. Noviembre.
- Segóbriga. Marzo.
- Motilla del Azuer y el Corral de Almagro. Marzo.
- Sigüenza. Abril.
- Alarcos y Calatrava la Vieja. Mayo.
- Las Barrancas de Burujón y la Puebla de Montalbán. Mayo.
- Toledo. Mayo.

Los alumnos de la Universidad de Mayores han podido disfrutar del aprendizaje de nuevos conocimientos y profundizar en los ya adquiridos. Se han fomentado las relaciones sociales a través de la realización de trabajos en grupo y de viajes y visitas culturales. Asimismo, las clases se han





desarrollado en un ambiente agradable en el que las relaciones entre los alumnos han sido cordiales y fluidas, lo que ha propiciado iniciativas como el Club de Lectura, con reuniones semanales para el análisis de libros de actualidad.



### 7.3 X Jornadas de Lengua española y cultura hispánica para alumnos de Puerto Rico

Un año más, un grupo de alumnos y profesores procedentes de Puerto Rico visitaron nuestra sede en el marco en las X Jornadas de Lengua española y cultura hispánica que, desde 2010, organiza el Colegio, bajo la dirección del profesor Fernando Carratalá, catedrático de Lengua y Literatura y vocal de la Junta de Gobierno.

En esta ocasión, el grupo de alumnos ha procedido del Colegio Católico Notre Dame, de Caguas, y de la Academia de La inmaculada, de Mayagüez, centros rectoristas de Puerto Rico que cuentan con un reconocido prestigio académico. Han venido acompañados de su jefe de estudios, Ángel Colón, y dos profesoras, Rocelly Blanco y Mayte Falcón.

Durante el acto de bienvenida, el decano del Colegio, Amador Sánchez, pronunció una frase muy ilustrativa de lo que se pretende con este encuentro: "España se abre a vosotros como un libro lleno de páginas". El profesor Ángel Colón, también subrayó el valor de esta formación: "He participado en estas Jornadas años atrás como estudiante, y ahora lo hago como tutor. Por eso, soy muy

Las Barrancas de Burujón, Toledo. Paraje visitado por los miembros de la Universidad de Mayores del Colegio, el pasado mes de mayo.



María Victoria Hortelano, vicedecana del Colegio, durante una de las clases impartidas a los alumnos de Puerto Rico.

consciente del valor que tienen. Quiero felicitaros por vuestro compromiso, por estar aquí, y agradecer a vuestros padres el esfuerzo realizado".

#### Un programa intenso con Jornadas lectivas y visitas culturales

Como en ediciones anteriores, los alumnos asistieron a un amplio programa de actividades, con la intención de aprovechar al máximo su presencia en España. Son alumnos que pronto se incorporarán a la enseñanza universitaria, que cuentan con expedientes académicos brillantes y que están muy interesados en conocer en profundidad la cultura y la lengua del país con el que se sienten hermanos.

Parte de las actividades formativas se realizaron en el salón de actos del Colegio, con clases destinadas a conocer, por ejemplo, a algunos de los autores españoles más universales; pero también las habilidades necesarias para lograr la comprensión lectora e incluso a saber aprovechar nuestras emociones en el contexto del aprendizaje.

La asistencia a algunos centros educativos permitió a los alumnos puertorriqueños conocer las formas de enseñar y de aprender en colegios españoles que destacan por su excelencia educativa. La visita a la Fundación Colegio Estudio, arraigado en los principios de la Institución Libre de Enseñanza, estuvo coordinada por su directora de Formación y vicedecana del Colegio Oficial, Victoria Hortelano. Otra visita interesante, la que se realizó al centro Gamó Diana, permitió intercambiar experiencias entre los alumnos





redentoristas y españoles y conocer el día a día de una clase en Madrid.

Las visitas a algunas de las principales ciudades españolas, que son representativas por su importante patrimonio cultural y artístico, fueron otro de los pilares de estas Jornadas. Los alumnos conocieron Toledo, con sus tres culturas; Ávila, y el legado de Santa Teresa y San Juan de la Cruz; Salamanca y su universidad; o Granada, donde

visitaron la tumba de los Reyes Católicos y la Alhambra. Todas las excursiones estuvieron enriquecidas con las clases impartidas por profesores especialistas en Arte, Historia, Literatura o Sociología.

### Madrid y su patrimonio

Imposible realizar esta inmersión sin conocer la idiosincrasia de la ciudad que alojó a estos alumnos un año más. El Barrio de las Letras, el estadio de fútbol del Real Madrid, sus restaurantes y sus teatros completaron la programación de unas Jornadas en las que los alumnos sumaron conocimientos a su ya exhaustiva formación en Puerto Rico, pero también vivieron una experiencia inolvidable que, seguro, enriquecerá su futuro personal y profesional.



Los alumnos en el aeropuerto de Puerto Rico antes de embarcar para España.

## 7.4 Premios Trabajo Fin de Máster en Formación del Profesorado, entrega y fallo

Los premios Trabajos Fin de Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas, fueron entregados el pasado 2 de marzo en un acto académico presidido por el decano, Amador Sánchez, el presidente del Jurado, Fernando Carratalá, y el secretario de los premios, Félix Navas.

Esta sexta convocatoria ha tenido como denominador común la alta calidad de los trabajos presentados, 84 en total, lo que ha llevado al Jurado a tomar decisiones difíciles y a conceder tres Accésits, algo inusual en ediciones anteriores.

### Premios al lado más creativo del aprendizaje

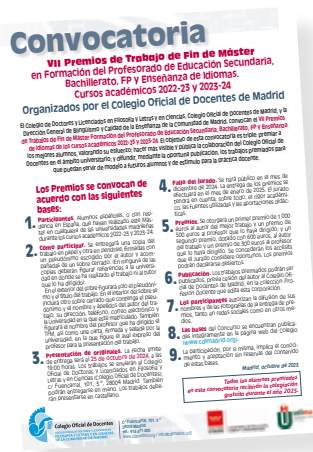
Aprender implica adquirir competencias en asignaturas troncales como Matemáticas o Lengua y Literatura, pero también el conocer algunas disciplinas imprescindibles para el desarrollo integral del alumno, que no siempre cuentan con el reconocimiento suficiente. Esa discriminación es una asignatura pendiente en la que tres de trabajos premiados ponen el punto de mira.

El TFM al que se ha otorgado el primer premio, "Escape room educativo en el aula de Música de Secundaria", elaborado por Irene Álvarez (alumna de Universidad Autónoma de Madrid), responde a esa premisa: "Al elegir el tema, pensé en una asignatura como la Música, marginada en los planes de estudio; y quise abordarla desde la enseñanza competente. Las propuestas didácticas que en él incorporo se basan en el compromiso del centro, y especialmente en el trabajo colaborativo de todo el profesorado; este tipo de experiencias didácticas no deben ni pueden ser espontáneas, sino integrarse en el proyecto educativo común".

Su tutora, Raquel Pastor, quiso reconocer en su intervención la valía de su alumna, su rigurosa forma de trabajar y la disciplina seguida; pero también resaltar cómo ha sabido vincular sus dos pasiones, la lectura y los juegos interactivos a su vocación docente. También resaltó que este premio "visibiliza la labor de los departamentos de Música, y en concreto del departamento de la UAM al que pertenezco".

### Las artes plásticas y la respuesta al estímulo sensorial

El segundo premio fue otorgado al alumno Carlos Jiménez de la Univesidad CEU-San Pablo, por su trabajo "La sinestesia como metodología en el aprendizaje de las Artes Plásticas", que se





suma al reconocimiento que estos premios han dado a disciplinas que despiertan la creatividad en el alumnado. En este caso, se trata de una investigación destinada a potenciar la estimulación sensorial a través del arte. Su autor lo explicaba así: "Acababa de ser padre y estaba leyendo sobre el concepto de sinestesia en los bebés. Mi formación en el ámbito de la Arquitectura me permitió, además, descubrir su importante utilidad en la metodología educativa". Su tutora, Judith Martínez Martín, que además es profesora de la asignatura de Plástica, explicó cómo su alumno realizó un exhaustivo trabajo de campo realizando encuestas y entrevistas a los alumnos, introduciéndose de lleno en el aula y convirtiendo su TFM en una gran experiencia para todos".

### Tres Accésit

Uno de los Accésit también fue concedido a un trabajo que tiene relación directa con el arte y la creatividad. Con el título "Patrimonio cultural, conservación y restauración en el ámbito artístico de la Educación Secundaria Obligatoria", el TFM de Belén Manuel Narros está vinculado al IES Gregorio Peces Barba. Su autora, conservadora de Arte, realizó el Máster en Formación del Profesorado al comprobar que "el patrimonio cultural se trataba poco o nada en los planes de estudio; que, concretamente, el término restauración apenas era mencionado. "He comprobado –señaló en su intervención–, que es un tema que interesa, y mucho, a los alumnos cuando se aborda adecuadamente". Su profesora, Silvia Carrascal, docente en la Universidad de Compluten-

Alumnos y profesores premiados en la VII Convocatoria, junto con los miembros del Jurado y el decano del Colegio.

La profesora Judith Martínez Martín, de la Universidad CEU-San Pablo, obtuvo el segundo premio de esta convocatoria.

se de Madrid, resaltó que su coordinación había sido una de las experiencias más fáciles de su carrera académica, "porque Belén ha demostrado ser brillante, y que las habilidades docentes que se pueden ir adquiriendo durante el máster". También se sumó a los anteriores intervinientes al resaltar el valor de las disciplinas que contribuyen a potenciar la creatividad, el trabajo colaborativo y el compromiso".

### ¿Qué sentido tiene la vida?

Las leyes educativas insisten en las competencias que ha de adquirir el alumnado tras su paso por las aulas. Pero ¿cuáles han de ser esas competencias? ¿Los preparamos para enfrentarse a los retos de la vida adulta? Adrián Barcina, autor de otro de los Accésit concedidos, dedicó su trabajo, realizado en la Universidad CEU–San Pablo, a abordar cómo afecta el conocimiento de los retos y valores personales en el aprendizaje. Señaló que en su trabajo de campo conoció a personas que estudian FP y que "han de compatibilizar los estudios con la formación, para mejorar su situación profesional y conseguir mejorar la vida de sus familias".

Su tutora, Cándida Filgueira, coordinadora de estos TFM en la Universidad CEU–San Pablo, destacó algunas virtudes de su alumno, "su perfeccionismo y el alto nivel de exigencia que se ha marcado, y su intensa búsqueda de mecanismos para que los alumnos aprendan más y mejor". Este trabajo –y todos en general–, son una iniciación a la investigación, pero también el mejor camino para preparar a los mejores docentes, apostilló.

Finalmente, mereció otro Accésit el trabajo "Mejora del bienestar del estudiante a través del



desarrollo de un propósito de vida, metas y hábitos asociados”, realizado por María Belén Martín, que no pudo asistir precisamente por haberse incorporado a la docencia. Sí estuvo presente su tutor, Raúl González, que aprovechó su intervención para hablar del trabajo: “Son temas nucleares en la vida, como otro de los trabajos premiados hoy; todos ellos responden a poder saber qué motivaciones se pueden despertar desde la adolescencia, que pueden prevenir algunos de los problemas mentales que se presentan en estas etapas vitales y que nos obligan a pensar que la escuela no solo debe aportar contenidos, sino valores”.

La profesora Silvia Carrascal, de la UCM, recibiendo su diploma de Accésit.



El decano, Amador Sánchez, cerró el acto haciendo referencia a la calidad de los trabajos y a la importancia de los temas tratados: “La escuela ha de ser un lugar donde fomentar la creatividad, la formación integral y, desde luego, un punto de referencia donde poder encontrar el sentido de la vida”.

## Fallo del Jurado

En Madrid, siendo las 20:00 horas del día 25 de enero de 2023, se reúne el Jurado designado para la concesión del VI Premio de Trabajos de Fin de Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, FP y Bachillerato y Enseñanza de Idiomas, organizado por el Ilustre Colegio Oficial de Filosofía y Letras y Ciencias de la Comunidad de Madrid, Colegio Oficial de Docentes.

Después de considerar los trabajos presentados, el Jurado, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

Se concede un **PRIMER PREMIO**, dotado con 1000 euros a la autora y 500 euros a la profesora-tutora que lo ha dirigido, al Trabajo:

TÍTULO: “Escape room educativo en el aula de música de Secundaria. La máquina del tiempo musical”.

PSEUDÓNIMO: Enheduanna.

AUTORA: Irene Álvarez Martín.

Profesora orientadora: Raquel Pastor Prada.

Centro donde estudia: Universidad Autónoma de Madrid.

Se concede un **SEGUNDO PREMIO**, dotado con 600 euros, al autor y 300 euros a la profesora-tutora que lo ha dirigido, al trabajo:

TÍTULO: “La sinestesia como metodología en el aprendizaje de las Artes Plásticas”.

PSEUDÓNIMO: Kandinsky.

AUTOR: Carlos Jiménez Santander.

Profesora orientadora: Judith Martínez Martín.

Centro donde estudia: Universidad San Pablo CEU de Madrid.

Se concede un **ACCÉSIT** al Trabajo:

TÍTULO: “Patrimonio cultural, conservación y restauración en el ámbito artístico de la Educación Secundaria Obligatoria: estudio de caso en el IES Gregorio Peces-Barba”.

PSEUDÓNIMO: Nankurunaisa.

AUTORA: Belén Manuel Narros.

Profesora orientadora: Silvia Carrascal Rodríguez.

Centro donde estudia: Universidad Complutense de Madrid.

Se concede un **ACCÉSIT** al Trabajo:

TÍTULO: “Mejora de la percepción del sentido de la vida de los estudiantes en el aula”.

PSEUDÓNIMO: Tyler Durden.

AUTOR: Adrián Barcina Benito.

Profesora orientadora: Cándida Filgueira Arias.

Centro donde estudia: Universidad San Pablo CEU de Madrid.

Se concede un **ACCÉSIT** al Trabajo:

TÍTULO: “Mejora del bienestar del estudiante a través del desarrollo de un propósito de vida, metas y hábitos asociados”.

PSEUDÓNIMO: IKIGAI.

AUTORA: María Belén Martín López.

Profesor-orientador: Raúl González Sánchez.

Centro donde estudia: Universidad San Pablo CEU de Madrid.

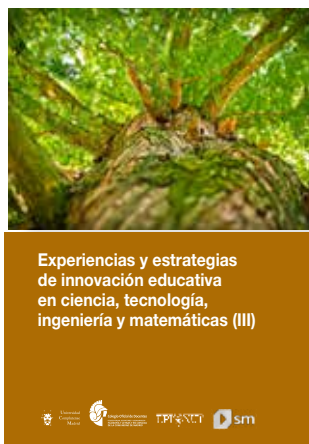
## 7.5 VIII Premios de Investigación Histórica

El Salón de Tesis de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad CEU–San Pablo fue el escenario de la entrega de los VIII Premios de Investigación Histórica que el Colegio convoca conjuntamente con esta universidad de reconocido prestigio.

La octava edición de estos premios tuvo como protagonistas a alumnos y profesores de dos IES de la Comunidad de Madrid: Diego Velázquez y Margarita Salas.

El centro Diego Velázquez obtuvo tres de los cuatro galardones concedidos por el Jurado: un primer premio, por el trabajo “Del nacionalismo vasco al terrorismo”, y dos menciones por los trabajos “El reinado de Felipe II como inicio de la leyenda negra” y “Tres novelas de la guerra civil”. El segundo premio correspondió al trabajo titulado “Las brujas de Salem”, realizado en el IES Margarita Salas.

El profesor Luis Togores, vicerrector de Profesorado de la universidad CEU–San Pablo y miembro del jurado de estos premios desde su inicio en 2016, introdujo el acto haciendo referencia a la calidad de las investigaciones galardonadas: “La realidad es que no lo hemos tenido fácil, porque los trabajos presentados han sido especialmente buenos. Quiero felicitar a sus autoras y a los profesores que las han acompañado en su realización; es el momento de recoger los frutos”.



Representantes del Colegio y de la Universidad entregaron los premios a alumnos y profesores el 12 de julio.



Amador Sánchez, que asistió por primera vez a la entrega de estos premios tras su nombramiento, en marzo de este año, como decano del Colegio, quiso resaltar “la estupenda juventud que tenemos en estos momentos, que se visualiza en estos premios”, e invitó a los alumnos premiados a “desarrollar la vocación investigadora, que es la vocación de vocaciones. Habéis demostrado una enorme preparación académica en la realización de los trabajos y os invito a seguir la senda de la investigación histórica o la de la docencia. Estoy convencido de que seréis felices con ello y el Colegio os estará esperando en el inicio de vuestra trayectoria profesional”.

## 7.6 VIII Congreso Internacional de Docentes de Ciencia y Tecnología

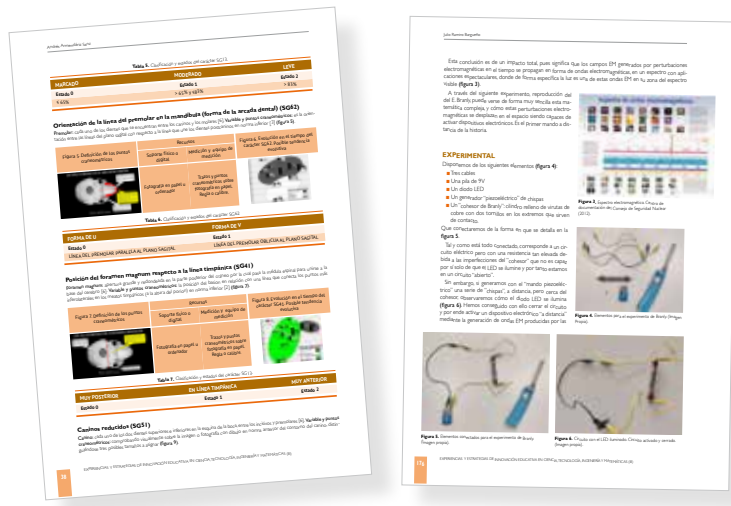
Este Congreso Internacional está especialmente dirigido a los profesores del ámbito de las asignaturas SPEM (Ciencias, Tecnología, Ingenierías y Matemáticas). A lo largo de sus siete ediciones, esta cita se ha convertido en un referente para el sector. Se han ido añadiendo profesores de diferentes niveles educativos, y ha ido aumentando el número de participantes y de ponencias presentadas. Además, en las últimas ediciones, esta cita ha ido adquiriendo carácter internacional, con la presencia de profesores iberoamericanos y europeos, de tal forma que el idioma oficial del Congreso es el español, aunque se admiten comunicaciones en inglés y portugués.

El comité organizador –integrado por los profesores Marisa González Montero de Espinosa y Ángel Herráez Sánchez–, ha querido mantener el diseño de ediciones anteriores, que permiten compartir experiencias didácticas que involucren y motiven al alumnado en las materias STEM. Esto propicia impulsar y promover en ellos estrategias de exploración e indagación.

La Universidad Complutense de Madrid, el Grupo de Investigación EPINUT y el Colegio Oficial de Docentes de Madrid se han unido en esta cita con el objetivo de mejorar la educación de estas especialidades a través de la colaboración entre educadores e investigadores; y también para debatir y elaborar nuevas propuestas que beneficien y profundicen en la didáctica de estas materias.

El Congreso se estructura en varios bloques; por un lado, los dirigidos a exponer los nuevos materiales y las experiencias de aula; por otro, visualizar la actividad docente que se desarrolla fuera de

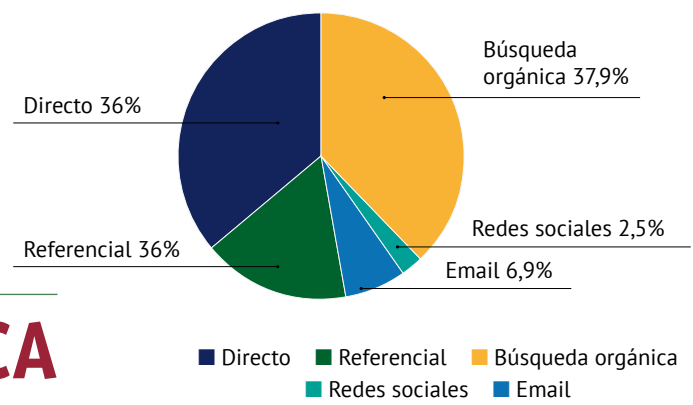




**Encuentraunpedagogo.com**, ha sido otra de las implantaciones estrella del Colegio. Una herramienta que permite a los pedagogos y psicopedagogos anunciar sus servicios con la garantía del Colegio. En la actualidad cuenta ya con más de 40 colegiados inscritos al servicio, que ejercen por cuenta propia; y la página ha recibido más de 10.000 usuarios desde que se activó.

La página web del Colegio, **cdlmadrid.org**, también ha experimentado diversos cambios para mejorar la experiencia del usuario.

En datos, siendo 2023 el primer año completo con información de los usuarios que nos visitan, la página del Colegio ha recibido más de 25.000 nuevos usuarios y más de 68.000 visitas, siendo la búsqueda orgánica, con un 37,9%, el método más usado por el cual han llegado a la web.



los centros; y, finalmente, dar a conocer las nuevas aplicaciones que ofrecen las TIC. Para ello, se organizan varias sesiones paralelas con comunicaciones orales en horario de tarde.

En el año 2023, el Congreso publicó los resúmenes de la comunicación correspondientes al congreso anterior.

# 7. PROYECCIÓN PÚBLICA DEL COLEGIO

## 8.1 Web

Durante el pasado año 2023, el Colegio ha realizado múltiples mejoras y actualizaciones de sus páginas webs, y ha puesto en marcha nuevos servicios digitales para los colegiados.

La implantación del sistema de volcado de datos de la Oficina Virtual en el ERP de gestión SAGE ha sido una de las implantaciones realizadas durante el año pasado. Este desarrollo permite transferir datos, fácil y rápidamente, de una herramienta a otra para mantener actualizada la información de los datos de los colegiados o de facturación.



## 8.2 Revista colegial

Durante 2023, se publicaron cinco números de la revista colegial. Como en años anteriores, la revista ha abordado temas relacionados con la actualidad educativa y profesional, pero también ha prestado atención al ámbito de la cultura, con entrevistas, reportajes y artículos que hemos considerado de interés para el plural perfil de nuestros colegiados.

El número correspondiente a enero-febrero abría un año cargado de novedades legislativas. La propuesta de la nueva EVAU figuraba en portada como centro de un debate que aún no se ha cerrado. En

páginas interiores recogimos información amplia sobre el tema y manifiestos publicados al respecto. Pero ese primer número del año reflejaba además, algunas de las líneas sobre las que se asentarían los contenidos durante el resto del año.

En el ámbito interno, las elecciones celebradas en el mes de febrero y el nuevo equipo de gobierno han sido una de las noticias más importantes para el devenir colegial. En el mes de marzo-abril publicamos en portada una imagen del nuevo decano, Amador Sánchez Sánchez, que abría la puerta a una entrevista en la que daba cuenta del programa de gobierno que se pondría en marcha durante los próximos cuatro años. En el mismo número recogimos los datos académicos y profesionales de la Junta de Gobierno que le acompañará durante la legislatura.

A esa entrevista, le siguieron las protagonizadas por Gustavo Suárez Pertierra, presidente de UNICEF España; Carmen Pellicer, presidenta de la Fundación Trilema y –ya cerrando el año–, la protagonizada por Emilio Viciano, Consejero de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid.

Especial protagonismo han tenido los contenidos dedicados a las **nuevas didácticas** y a los modelos pedagógicos. Las experiencias didácticas y las reflexiones publicadas en la sección *A pie de aula* reflejan las muchas y exitosas iniciativas que se realizan en nuestros centros educativos y la preocupación del Colegio por la innovación y la formación permanentes de los docentes y profesionales en general. Comenzamos en el primer número del año con un reportaje sobre la *Educación relacional*, un modelo escolar innovador y disruptivo que nos explicó Eva Teba, miembro de la Junta de Gobierno; el trabajo *Educar en la lengua materna*, publicado por la vicedecana Victoria Hortelano, explica las muchas ventajas de la educación impartida en lengua materna. Y en la misma línea publicamos un reportaje sobre el Colegio Estudio, heredero de los principios pedagógicos de la Institución Libre de Enseñanza, y su aportación pedagógica en el siglo XXI. También un proyecto escolar sobre la Grecia Clásica del CEIP Pasamonte, de Madrid.

Meses después volvimos a la actualidad legislativa, abordando la nueva ley de Universidades, de 22 de marzo, con un editorial clarificador ya en su titular: "Una oportunidad perdida". Ese editorial aventuraba



Durante 2023, se han publicado cinco números de nuestra revista, que cuenta también con una versión digital, para los colegiados que deciden recibirla por email.

algunas de las deficiencias que se han demostrado *a posteriori*: una ley orgánica que no ha conllevado consenso con las universidades ni con los rectores, una ley que muchos han considerado que pone fin a la neutralidad ideológica de nuestros centros superiores.

La **Ciencia** también ha tenido su espacio en la revista con temas de divulgación de interés especial para los compañeros que ejercen en las asignaturas STEM. El tema sobre el uso del telescopio en la escuela, recogido en el mes de enero-febrero, inauguraba esta serie de contenidos científicos. También hablamos en marzo sobre el proyecto *Peques Científicos*, de los colegios Ramón y Cajal, dirigido a alumnos de cinco años y de bachillerato en un proyecto intergeneracional y multinivel que ha demostrado tener magníficos resultados. En este ámbito de la Ciencia incluimos en 2023 algunas novedades, como la sección *Aprender a cuidarse*, elaborada por el Grupo de Investigación EPINUT de la Universidad Complutense de Madrid.



## Editoriales

**Enero-febrero:** Una educación realmente inclusiva: ¿Tarea pendiente?

**Mayo-junio:** Una oportunidad perdida; Ley Orgánica de Universidades.

**Septiembre:** Los límites de la digitalización.

**Octubre-noviembre-diciembre:** Posverdad, democracia y Educación.

En el apartado de la información colegial, dimos cuenta de las muchas actividades que se realizan durante el año. El nombramiento de Colegiados de Honor y la recepción de nuevos colegiados, que celebramos en los meses finales de cada año, fueron recogidos en la revista de enero; la entrega de premios TFM, los premios de Investigación Histórica, la Junta General ordinaria, las elecciones celebradas en el mes de febrero.

También hubo espacio para las efemérides y el recuerdo a los grandes personajes que han protagonizado nuestra historia. En marzo recordamos al poeta Carlos Bousoño de la mano del profesor Daniel-Henri Pageaux, catedrático emérito de la Sorbona, París III. También dedicamos un espacio a Manuel Alvar y a Lázaro Carreter.

A todas estas secciones sumamos las ya habituales protagonizadas por nuestra **Asesoría Jurídica**, la sección de **Biblioteca** –que ha recogido en buena parte publicaciones cuyos autores son colegiados–, o **La Brújula**, de Darío Pérez Bodeguero, que toma el pulso a la actualidad con maestría y pluma acertada.



## 8.3 Canal comunicativo

Este servicio completa el sistema de envío de correos masivos y *newsletter* disponible en el Colegio y permite la creación de listas diferenciadas por categoría de usuarios: colegiados por titulación, asistentes a cursos, inscritos en la Bolsa de Trabajo, etc. También sirve para gestionar y optimizar el seguimiento de los correos enviados e informar a nuestros miembros sobre todas las actividades realizadas por el Colegio. Se efectúan estadísticas de los envíos realizados, tasas de recepción, número de clics en enlaces, tasas de rebote y detección de correos obsoletos. Se ha solucionado en un 95% la incorporación de los envíos realizados desde el Colegio en listas negras de servidores externos y la llegada de los mismos a las carpetas de *spam*.

## 8.4 Presencia en redes sociales

En las redes sociales, el crecimiento ha sido exponencial en todas ellas. Ha habido aumento notable en el número total de seguidores, impacto o alcance. Una vez más, YouTube es la red social con mayor subida en todas las métricas.

### Encartes durante 2023:

**Apuntes de Lengua y Literatura.** Coordinados por Fernando Carratalá. Boletín enero-febrero. "La Literatura como compromiso y testimonio social".

**Apuntes de Historia Abierta.** Coordinados por Antonio Manuel Roncal. "Historia, Literatura y Medios Audiovisuales".

**Apuntes de Filosofía.** Coordinado por Jesús Pichel. "Centenario de la obra "El tema de nuestro tiempo, de José Ortega y Gasset".

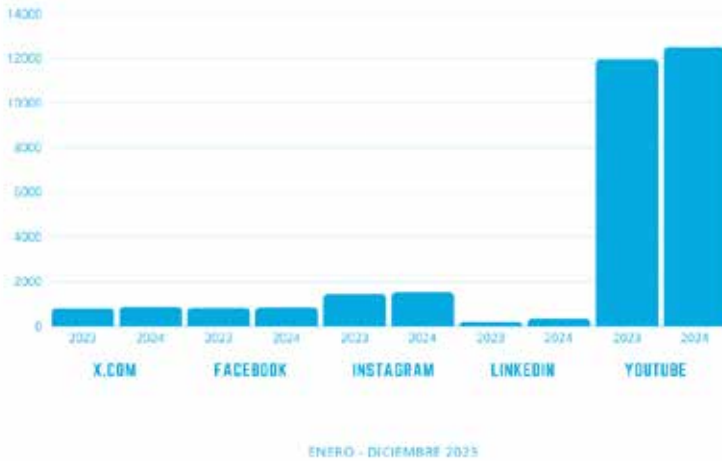
**Apuntes de Arte y Sociedad.** Joaquín Sorolla y Bastida. Coordinado por María Victoria Chico.

**Encarte especial premios TFM.** Camino a la Excelencia.



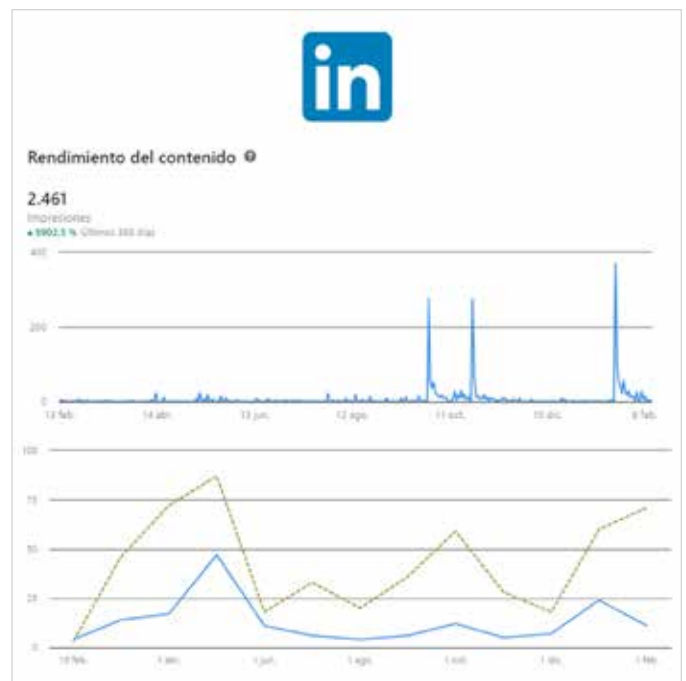


## CRECIMIENTO EN REDES 2022 - 2023

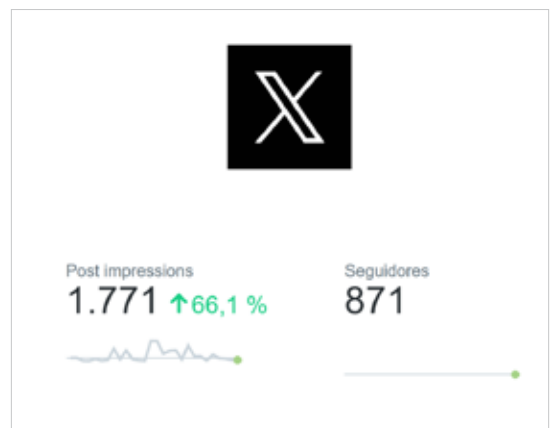


2023 ha sido el primer año en que obtenemos datos de LinkedIn. El Colegio ha obtenido un total de 2461 impresiones de los contenidos.

Tanto en Facebook como en Instagram, de media, el impacto y el alcance han obtenido un 360% de crecimiento, con un 187,95% más de interés, por ambas redes sociales.

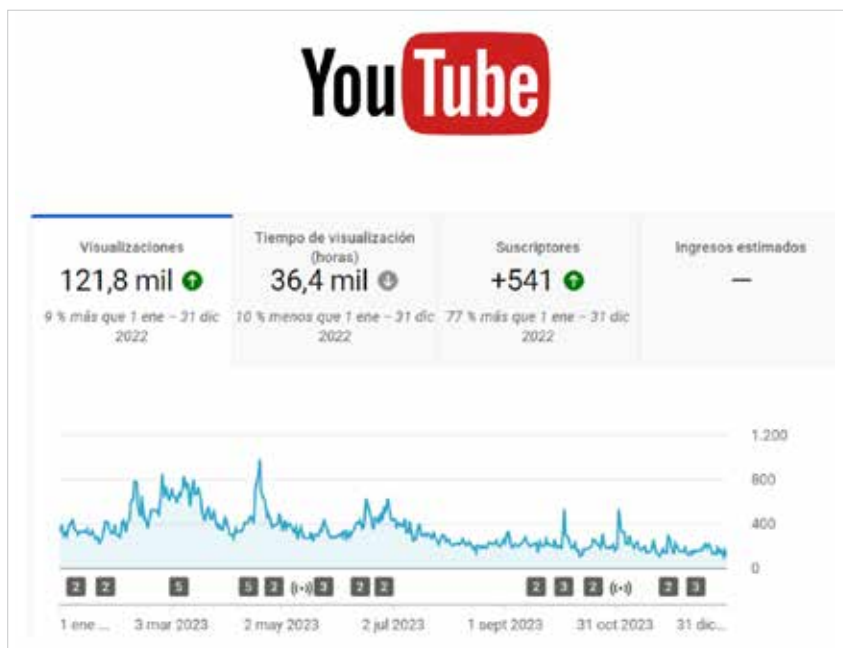


A pesar de ser la red social con menor crecimiento e impacto de todas, también ha habido un incremento en las métricas más importantes.

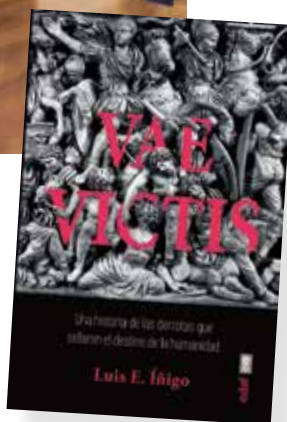


YouTube es la red social con mayor crecimiento en casi todas las categorías, y se consolida el canal de referencia en diversos temas.

Ana Roa durante la presentación.



profesorado, surgidos de la experiencia docente de nuestros colegiados o de la investigación en una determinada disciplina. El espacio del salón ha servido en otras ocasiones para presentar informes o trabajos de investigación realizados por entidades y profesionales del sector educativo y cultural.



Luis E. Íñigo, firmando ejemplares de su libro.

El servicio se gestiona desde el Departamento de Comunicación, una vez reservado el salón de actos del Colegio (que se ofrece gratuitamente a los colegiados). La presentación de cada libro se organiza en una serie de fases. Primero, se elabora la invitación al acto y se difunde a través de los canales disponibles (web, canal comunicativo y revista colegial). A continuación, se organiza el protocolo del acto, que incluye el contacto con el autor y las personas presentes en la mesa: la preparación de las instalaciones en cuanto a recursos audiovisuales y cartelería; la atención al editor o librero y la atención a los invitados al acto.

En la mayoría de las ocasiones, se solicita nuestra participación activa en la presentación, moderando o interviniendo en el debate en torno a la obra presentada.

Durante 2023 se han presentado varios libros de temas y géneros diversos, siempre desde la apertura ideológica que define este Colegio.

En el género de los relatos, destacamos el libro de Maribel Cobo, alumna de la Universidad de Mayores del Colegio, que presentó "Eran demasiados y otros relatos", la segunda publicación de esta autora. En cuanto a la poesía, también pudimos disfrutar de una nueva obra de Jesús Pichel, responsable del seminario de Filosofía del Colegio: "Con menos días", un trabajo de gran profundidad y dulzura, inspirado en los *haikus* japoneses.

## 8.5 Presentaciones de libros

Durante el año 2023 hemos mantenido el servicio de presentación de libros en el salón de actos. Son muchos los compañeros que practican la creación literaria en todos sus géneros; que cultivan la poesía, el ensayo, la novela o los relatos cortos. En otras ocasiones, son libros de apoyo al

Otro de los autores ya habituales en las presentaciones del Colegio es Luis Íñigo, en la actualidad secretario general del Colegio. En esta ocasión, pudimos conocer en profundidad "Vae victis. Historia de las derrotas que sellaron el destino de la Humanidad".

También hemos acogido libros relacionados con la didáctica en el aula y la pedagogía. Destacamos "La cultura del esfuerzo", de Ana Roa –asesora pedagógica en la Junta de Gobierno–; "Aprender filosofía", de la colegiada Ana Isabel García; o "Filosofía hispánica", del colegiado Fernando A. Palacios; estos dos últimos libros, son ejemplos de cómo se puede enseñar esta materia de una forma atractiva para los alumnos. En la misma línea destacamos el libro "¿Qué está pasando en la escuela pública", de Isidro Miguel García, en el que hace un análisis pormenorizado de la situación en esta red educativa.

Sumamos los títulos "25.33", de nuestro colegiado Santiago López Navia, trabajo premiado en el Certamen Emilio Alarcón; y "La educación en cien preguntas", de Luis Cifuentes, profesor de Filosofía y asiduo colaborador del Colegio, con un trabajo que cuestiona los principios de nuestra educación.

Destacamos, finalmente, un estudio de especial significación para los Profesionales de la Educación que integran nuestro Colegio: "Competencias profesionales docentes. El modelo 9:20", elaborado por los profesores Javier Valle y Jesús Manso, reconocidos investigadores en materia educativa de la Universidad Autónoma de Madrid.



Jesús Pichel, presentó en el Colegio su poemario.



Conferencia de Roberto Salmerón el día 2 de noviembre.

## 8.6 Ciclos de conferencias

Durante todo el año, el Colegio organiza ciclos de conferencias en torno a diferentes disciplinas y a cargo de profesores y especialistas. Están dirigidas a los alumnos de la Universidad de Mayores, a los colegiados y también al público en general, ya que el acceso es libre. Las conferencias se pueden disfrutar tanto de forma presencial en el salón de actos del Colegio, como a través de nuestro canal de *YouTube*.

### Los comienzos de la novela en Hispanoamérica

Conferenciante: Daniel-Henri Pageaux, Catedrático Emérito de Literatura Comparada de la Universidad de La Sorbona-París III.

- Sobre los comienzos de la novela Hispanoamericana.
- La novela hispanoamericana del S. XX antes del *boom* o medio siglo olvidado.

### Conferencias sobre Próximo Oriente

- Jueves, 2 de noviembre. El conflicto Israel-Palestina 1. Conferenciante. Roberto Salmerón Sanz.
- Miércoles, 29 de noviembre. El conflicto Israel-Palestina 2. Conferenciante. Roberto Salmerón Sanz.

### Picasso (1881-1973) 50 años después

- Jueves, 26 de enero: "Sobre y contra Picasso: El arte actual frente a la obra picassiana". Conferenciante D. Sergio Rubira Gutiérrez.
- Jueves, 9 de febrero: "Guernica de Picasso: el fuego inextinguible". Conferenciante D.ª Rocío Robles Tardío.
- Jueves, 23 de febrero: "Nacionalizando al español más universal". Conferenciante D.ª Alicia Fuentes Vega.



Daniel-Henri Pageaux ha impartido varias conferencias en el salón de actos.

El objetivo de estos comunicados también ha sido difundir las actuaciones de la Junta de Gobierno; por ejemplo, las reuniones mantenidas con los representantes de la Consejería de Educación, que han sido varias durante 2023. En otros casos, han servido para apoyar las reivindicaciones de algunos colectivos o instituciones, como ha ocurrido con la

Declaración institucional del Colegio de la Abogacía de Madrid, en defensa del Estado de Derecho.

Con motivo de las efemérides del año, también se han emitido comunicados de prensa, como es el caso de la celebración del Día Internacional de la Mujer, o el Día del Docente.



### Conferencias de Historia del Arte

- Jueves, 16 de noviembre. La Roma de Caravaggio y Annibale Carracci: diálogos y desafíos en las bases de la pintura barroca. Conferenciante D. Rafael Japón Franco.
- Martes, 12 de diciembre. La percepción del judío en las artes de la Edad Media hispánica. Conferenciante D.ª María Arriola Jiménez.

## 8.7 Notas y comunicados de prensa

Durante el año 2023 se han emitido un total de 50 comunicados, clasificados en dos bloques: comunicados de prensa, y noticias colegiales.

El primer bloque corresponde a contenidos relacionados con la actualidad educativa y cultural y con la postura institucional ante determinados acontecimientos vinculados a la realidad social o política del momento.

En el segundo, se ha puesto especial atención a la difusión de las actividades colegiales, que han sido numerosas. Entre ellas, algunos de los eventos que proporcionan al Colegio más satisfacción, como son las entregas de los Premios de Investigación Histórica para alumnos y profesores de Bachillerato y los premios a los Trabajos Fin de Máster en Formación del Profesorado; sin olvidar las referencias a los actos de nombramiento de Colegiados de Honor y de Bienvenida a nuevos colegiados.

### Relación de noticias de prensa y noticias colegiales publicadas en 2023:

- 1-. La prevención del suicidio adolescente. Entrevista a José Miguel Campo Rizo, vocal de la Junta de Gobierno, y Ana Roa.
- 2-. VIII Congreso Internacional de Docentes de Ciencia y Tecnología. Segunda comunicación.
- 3-. Firmado un convenio con CBNK (anterior Banco Caminos).
- 4-. Ana Roa en el programa «120 minutos» de Telemadrid.
- 5-. Concierto de Navidad de nuestra Coral en la catedral de La Almudena.
- 6-. Reunión con el director general de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza.
- 7-. ¿Qué está pasando en la escuela pública? Presentación del libro en el Salón de Actos del Colegio.
- 8-. Intervención de Ana Roa en el Informativo de TVE sobre la crisis del juego infantil.
- 9-. Entrevista en ABC a Ana Roa, asesora pedagógica en la Junta de Gobierno.
- 10-. Conferencia: "El conflicto Israel-Palestina. Connotaciones geopolíticas".
- 11-. VIII Congreso Internacional de Docentes de Ciencia y Tecnología. Segunda circular.
- 12-. Presentamos el libro "Las competencias profesionales docentes: el Modelo 9:20". De los profesores Javier Valle y Jesús Manso.
- 13-. Convocado el Concurso de micropoemas José García Nieto.
- 14-. Nuevo curso en la Universidad de Mayores del Colegio.
- 15-. Nos sumamos a la celebración del Día del Docente.
- 16-. Reunión con la directora general de Recursos Humanos y Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid.
- 17-. Acto central de XLII Universidad de Otoño.
- 18-. Primera reunión del curso escolar con la Consejería de Educación.
- 19-. Celebrada la reunión general del comienzo de curso de los Colegiados de Honor.
- 20-. Inaugurado el curso para profesores de Religión de la XLII Universidad de Otoño.
- 21-. Intervención de la vicedecana del Colegio, en el informativo Fin de Semana de Telemadrid.

- 22-. Comienza la Universidad de Otoño.
- 23-. Este Colegio Oficial y UDIMA han firmado un convenio de colaboración.
- 24-. Entregados los VIII Premios de Investigación Histórica para alumnos y profesores de Bachillerato.
- 25-. Ana Roa, asesora pedagógica del Colegio en el programa La Tarde en COPE.
- 26-. Primer Concurso de Pintura promovido por los Colegiados de Honor.
- 27-. Presentamos un nuevo libro: «Nunca llueve sobre mojado», de nuestro colegiado Javier García.
- 28-. ¿Por qué estudiamos? Nueva investigación de la Fundación SM.
- 29-. Graduación de la octava promoción de la Universidad de Mayores.
- 30-. Fallece Nuccio Ordine, premio Princesa de Asturias de la Comunicación y Humanidades 2023.
- 31-. Presentado el Informe ¿Por qué estudiamos? de la Fundación SM.
- 32-. Calendario escolar de la Comunidad de Madrid.
- 33-. Premio a la Bibliodiversidad para David Felipe Arranz, profesor de nuestra Universidad de Mayores.
- 34-. Recibimos a la presidenta y al secretario del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.
- 35-. Reunión con representantes de la patronal FACEPM.
- 36-. Firmado un convenio con GIUNTI PSYCHOMETRICS para facilitar el acceso a los test a los pedagogos y psicopedagogos colegiados.
- 37-. Presentes en la Jornada SOCISALUD «Escuela saludable».
- 38-. En torno al Informe PIRL.
- 39-. Entrevista a Amador Sanchez en el periódico Magisterio.
- 40-. El Colegio presente en el Congreso Internacional de profesores de Humanidades.
- 41-. Entregados los Premios TFM en Formación del Profesorado.
- 42-. En el Día Internacional de la Mujer: 8 de marzo.
- 43-. Celebrada la Junta General Ordinaria y toma de posesión de los nuevos cargos.
- 44-. Resultado de las elecciones a la Junta de Gobierno.
- 45-. Fallados los Premios VI TFM en Educación Secundaria, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas.
- 46-. Convenio con el centro de preparación de oposiciones CEN.
- 47-. Día Internacional de la Educación «Invertir en las personas, priorizar la educación».
- 48-. Firmado un convenio con TEA Ediciones.
- 49-. Intervención de la vicedecana del Colegio, en el informativo Fin de Semana de Telemadrid.
- 50-. Comunicado de la Junta de Gobierno. "Ante la agresión a un profesor".

Por último, las noticias colegiales han recogido informaciones relativas a la firma de convenios con diversas instituciones, las presentaciones de libros, las conferencias o las intervenciones que los miembros de la Junta de Gobierno han tenido en los medios de comunicación.

Todas estas notas están recogidas en la sección Comunicación, de nuestra web.



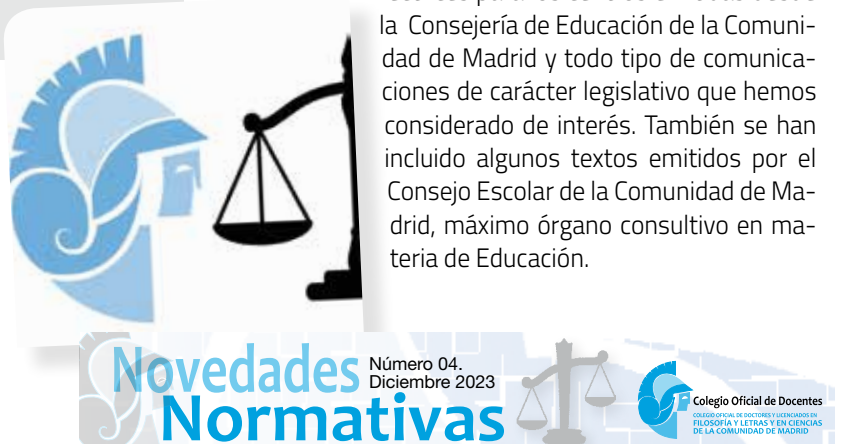
## 8.8 Boletín de la Unión Interprofesional de Colegios (UICM)

La UIPM agrupa a los Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid. El Colegio forma parte de esta asociación, por lo que interactúa asiduamente en todas las acciones y reuniones programadas, la mayoría tendientes a potenciar el papel de nuestras organizaciones entre la ciudadanía y las administraciones públicas.

La Unión Interprofesional de Madrid (UIPM) emite quincenalmente un boletín digital en el que participan todos los colegios profesionales, Miembros de la organización. Nuestro Colegio participa en estos boletines dando difusión tanto de las convocatorias y actividades culturales como de las acciones e iniciativas de la Junta de Gobierno.

## 8.9 Boletín Novedades Normativas

Periódicamente se ha enviado a los colegiados un boletín digital con las novedades normativas que afectan a las diferentes profesiones integradas en nuestro Colegio profesional. El servicio se inició en el año 2023 y ha incluido información relativa a convocatoria de oposiciones, directrices para los centros emitidas desde la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y todo tipo de comunicaciones de carácter legislativo que hemos considerado de interés. También se han incluido algunos textos emitidos por el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, máximo órgano consultivo en materia de Educación.



## 8.10 Acciones en las Universidades

Fruto de los Convenios firmados con varias universidades madrileñas y de la tradición colaboradora de algunas facultades vinculadas a nuestras titulaciones, hemos realizado diferentes acciones presenciales en el ámbito académico. Destacamos, especialmente, la presencia del Colegio en los actos de graduación de los alumnos que han finalizado los estudios correspondientes a las titulaciones integradas en el Colegio.

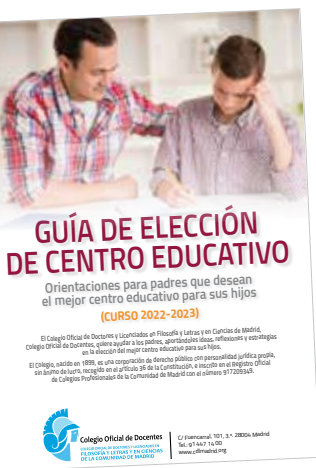
También han sido frecuentes las reuniones con los decanos de estas facultades y la presencia institucional en las Jornadas de Orientación que se han realizado en diferentes sedes.



## 8.11 Guía de Elección de Centro

Con vistas al inicio del periodo de matriculación en los centros escolares, el Colegio edita esta Guía, elaborada por Darío Pérez Bodeguero, en la que se ofrece información útil para las familias. El proyecto educativo y el ideario del centro, las expectativas familiares, el

contexto socioeconómico, las capacidades y aptitudes del alumno, o la cercanía al domicilio familiar son elementos que influyen en una buena elección. La Guía también ofrece recomendaciones muy válidas para los padres, como la necesidad de mantener una entrevista con el director del centro o de conocer la oferta educativa y de actividades complementarias.



## 8.12 Comisiones de Calidad

El representante, como agente externo, del Colegio en la Comisión de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid durante el año 2023 ha sido su secretario general, Luis Enrique Íñigo Fernández, antiguo alumno de la misma, doctor en Geografía e Historia y durante una década y media profesor de la especialidad en la enseñanza pública. Como es habitual, se han desarrollado varias reuniones, presenciales en su mayoría, en las que se han tratado los temas habituales en un fructífero ambiente de diálogo y comunicación.



# 9. MEMORIA ECONÓMICA

## 9.1 Liquidación de Cuentas de Ingresos y Gastos 2023

INGRESOS		PRESUPUESTADO		REALIZADO	
		CUENTA	GRUPO	CUENTA	GRUPO
<b>GRUPO 70</b>	<b>Ingresos propios de la entidad</b>		<b>1.287.803,00 €</b>		<b>1.316.390,03 €</b>
<b>Cuenta 700</b>	Cuotas de colegiados	854.175,00 €		837.548,15 €	
Subcuenta	7000.- Cuotas normales	853.175,00 €		833.300,45 €	
Subcuenta	7001.- Cuotas atrasadas	1.000,00 €		4.247,70 €	
<b>Cuenta 701</b>	Actividades formativas. Matrículas	418.728,00 €		463.963,88 €	
<b>Cuenta 702</b>	Derechos de colegiados y centros	4.900,00 €		4.878,00 €	
Subcuenta	7020.- Cuota inicial	4.800,00 €		4.800,00 €	
Subcuenta	7025.- Otros derechos	100,00 €		78,00 €	
<b>Cuenta 705</b>	Subvenciones oficiales	10.000,00 €		10.000,00 €	
<b>GRUPO 75</b>	<b>Ingresos de gestión</b>		<b>6.000,00 €</b>		<b>7.521,53 €</b>
<b>Cuenta 750</b>	Ingresos publicidad Boletín	4.000,00 €		4.404,16 €	
<b>Cuenta 759</b>	Ingresos por servicios diversos	2.000,00 €		2.451,55 €	
<b>Cuenta 769</b>	Ingresos financieros	0,00 €		665,82 €	
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>1.293.803,00 €</b>		<b>1.323.911,56 €</b>

GASTOS	PRESUPUESTADO		REALIZADO	
	CUENTA	GRUPO	CUENTA	GRUPO
<b>GRUPO 60</b>	<b>Servicios a colegiados</b>			
<b>Cuenta 600</b>	Actividades formativas	268.483,00 €		235.313,22 €
Subcuenta	6000.- Secretarías de organización y personal de apoyo	0,00 €	65,00 €	
Subcuenta	6001.- Material y medios didácticos	2.755,00 €	3.743,29 €	
Subcuenta	6002.- Documentación y fotocopias	2.000,00 €	934,22 €	
Subcuenta	6003.- Reuniones de trabajo y relaciones externas	6.000,00 €	4.225,52 €	
Subcuenta	6004.- Información y distribución	8.000,00 €	5.198,78 €	
Subcuenta	6005.- Coordinación	13.000,00 €	6.305,00 €	
Subcuenta	6006.- Profesorado	135.000,00 €	118.875,81 €	
Subcuenta	6008.- Jornadas Internacionales	95.228,00 €	90.979,96 €	
Subcuenta	6009.- Otros gastos	6.500,00 €	4.985,64 €	
<b>Cuenta 601</b>	Gabinete de prensa y promoción	93.000,00 €		78.091,66 €
Subcuenta	6010.- Boletín	67.500,00 €	59.011,65 €	
Subcuenta	6011.- Promoción y Premios	11.500,00 €	5.244,43 €	
Subcuenta	6012.- Servicios informáticos	14.000,00 €	13.835,58 €	
<b>Cuenta 602</b>	Funcionamiento estatutario	207.420,00 €		210.863,05 €
Subcuenta	6020.- Junta de Gobierno (1)	49.192,73 €	50.454,86 €	
Subcuenta	6021.- Sesiones de la Junta de Gobierno	18.000,00 €	17.239,60 €	
Subcuenta	6022.- Junta General y Memoria	6.500,00 €	5.987,91 €	
Subcuenta	6023.- Centros de Recursos didácticos y suscripciones	200,00 €	423,80 €	
Subcuenta	6024.- Circulares	7.000,00 €	15.110,98 €	
Subcuenta	6025.- Confección impresos	1.500,00 €	490,85 €	
Subcuenta	6026.- Reuniones Académicas. Junta de Gobierno	86.027,27 €	89.727,66 €	
Subcuenta	6027.- Orientación y proyectos	12.000,00 €	4.909,05 €	
Subcuenta	6028.- Consejo Gobierno UM	22.000,00 €	23.840,00 €	
Subcuenta	6029.- Elecciones	5.000,00 €	2.678,34 €	
<b>Cuenta 603</b>	Seguros colectivo de Responsabilidad Civil y Accidentes	13.000,00 €		29.937,84 €
<b>Cuenta 604</b>	Asesoría jurídica y fiscal	18.500,00 €		15.652,19 €
<b>Cuenta 605</b>	Actividades culturales	23.600,00 €		51.755,61 €
Subcuenta	6050.- Exposiciones, tertulias y quincena cultural	17.000,00 €	46.583,31 €	
Subcuenta	6051.- Coral polifónica	5.100,00 €	5.225,87 €	
Subcuenta	6052.- Grupo de Teatro	1.500,00 €	-53,57 €	
<b>Cuenta 606</b>	Servicio a centros	5.000,00 €		2.728,07 €
<b>Cuenta 608</b>	Grupos de trabajo	17.600,00 €		12.162,02 €
Subcuenta	6080.- Sección de Arqueólogos	12.000,00 €	10.762,76 €	
Subcuenta	6081.- Otros grupos	3.600,00 €	1.399,26 €	
Subcuenta	6082.- Otras secciones profesionales	2.000,00 €	0,00 €	
<b>Cuenta 609</b>	Colaboraciones Otras Entidades	3.200,00 €		3.276,00 €
<b>GRUPO 62</b>	<b>Servicios exteriores</b>		<b>94.600,00 €</b>	<b>88.847,91 €</b>
<b>Cuenta 620</b>	Comunicaciones	9.000,00 €		9.052,45 €
Subcuenta	6200.- Teléfonos	7.000,00 €	7.695,27 €	
Subcuenta	6201.- Correo servicios generales	2.000,00 €	1.357,18 €	
<b>Cuenta 621</b>	Material de oficina	5.000,00 €		1.333,74 €
<b>Cuenta 622</b>	Reparaciones y conservación	11.000,00 €		12.314,61 €
<b>Cuenta 623</b>	Mantenimiento informático	15.500,00 €		15.384,21 €
<b>Cuenta 625</b>	Primas de seguros	1.600,00 €		1.540,66 €
<b>Cuenta 626</b>	Servicios bancarios y similares	6.500,00 €		3.078,82 €
<b>Cuenta 627</b>	Relaciones públicas	2.500,00 €		1.658,57 €
<b>Cuenta 628</b>	Suministros	7.500,00 €		7.972,89 €
Subcuenta	6280. Suministros generales	7.000,00 €	7.079,55 €	
Subcuenta	6281. Suministros entretenimiento del inmovilizado	500,00 €	893,34 €	
<b>Cuenta 629</b>	Otros servicios	36.000,00 €		36.511,96 €
Subcuenta	6290. Limpiezas	30.000,00 €	29.960,92 €	
Subcuenta	6291. Fotocopias servicios generales	2.500,00 €	2.444,35 €	
Subcuenta	6292. Gastos varios	3.500,00 €	4.106,69 €	



GASTOS	PRESUPUESTADO		REALIZADO	
	CUENTA	GRUPO	CUENTA	GRUPO
<b>GRUPO 64 Gastos de personal</b>		<b>459.500,00 €</b>		<b>464.534,33 €</b>
<b>Cuenta 640</b> Sueldos y salarios servicios generales	350.000,00 €		350.487,17 €	
<b>Cuenta 642</b> Seguridad Social a cargo de la empresa	106.000,00 €		108.718,32 €	
<b>Cuenta 649</b> Otros gastos sociales	3.500,00 €		5.328,84 €	
<b>GRUPO 65 Ayudas monetarias y otros gastos de gestión</b>		<b>11.100,00 €</b>		<b>9.574,99 €</b>
<b>Cuenta 650</b> Ayudas a colegiados. Paro y bolsa de trabajo	4.500,00 €		2.925,00 €	
<b>Cuenta 652</b> Colegiados de Honor	6.600,00 €		6.649,99 €	
Subcuenta 6520. Acto nombramiento Colegiados de Honor	1.500,00 €		1.009,99 €	
Subcuenta 6521. Gastos de la Comisión	5.100,00 €		5.640,00 €	
<b>GRUPO 66 Consejo General</b>		<b>22.000,00 €</b>		<b>21.190,30 €</b>
<b>Cuenta 660</b> Consejo General	22.000,00 €		21.190,30 €	
<b>GRUPO 68 Local</b>		<b>56.800,00 €</b>		<b>64.367,58 €</b>
<b>Cuenta 680</b> Gastos de comunidad	21.000,00 €		20.496,54 €	
<b>Cuenta 681</b> Tributos (IBI)	10.200,00 €		10.177,76 €	
<b>Cuenta 682</b> Amortización construcción	21.600,00 €		21.600,00 €	
<b>Cuenta 6831</b> Amortización software informático	4.000,00 €		12.093,28 €	
<b>TOTAL GASTOS.....</b>		<b>1.293.803,00 €</b>		<b>1.288.294,77 €</b>

SUPERÁVIT..... (traspaso al Fondo de Reserva) .....				<b>35.616,79 €</b>
<b>TOTAL.....</b>		<b>1.293.803,00 €</b>		<b>1.323.911,56 €</b>

## 9.2 Movimiento del Fondo de Reserva durante 2023

Fondo de Reserva año 2022.....	<b>1.477.318,60 €</b>
SUPERÁVIT Ejercicio 2022 traspaso al Fondo en 2023 .....	<b>1.217,79 €</b>
<b>TOTAL.....</b>	<b>1.478.536,39 €</b>

### 9.3 Cuenta de pérdidas y ganancias

	EJERCICIO 22	EJERCICIO 23
1.- Ingresos propios de la Entidad.....	1.318.728,30 €	1.316.390,03 €
2.- Consejo General.....	-23.551,38 €	-21.190,30 €
3.- Servicios a Colegiados .....	-632.367,98 €	-639.779,66 €
4.- Ingresos de gestión .....	8.507,99 €	7.521,53 €
5.- Gastos de personal .....	-520.266,49 €	-464.534,33 €
6.- Servicios Exteriores .....	-84.204,41 €	-88.847,91 €
7.- Local .....	-52.243,71 €	-64.367,58 €
8.- Ayudas monetarias y otros gastos de gestión .....	-13.384,53 €	-9.574,99 €
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)</b> .....	<b>1.217,79 €</b>	<b>35.616,79 €</b>
9.- Ingresos financieros.....	0,00 €	0,00 €
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)</b> .....	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b> .....	<b>1.217,79 €</b>	<b>35.616,79 €</b>
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (C+17).....</b>	<b>1.217,79 €</b>	<b>35.616,79 €</b>

#### (1) Detalle de la Subcuenta 6020

DECANO.....	11.309,52 €
VICEDECANO .....	5.800,00 €
SECRETARIO GENERAL .....	10.000,00 €
VICESECRETARIO .....	3.800,00 €
TESORERO .....	7.000,00 €
INTERVENTOR .....	3.000,00 €
BIBLIOTECARIO .....	3.000,00 €
VOCAL .....	3.000,00 €
VOCAL .....	3.000,00 €
VOCAL .....	545,34 €
<b>TOTAL</b>	<b>50.454,86 €</b>

## 9.4 Balance de situación 2023

### ACTIVO

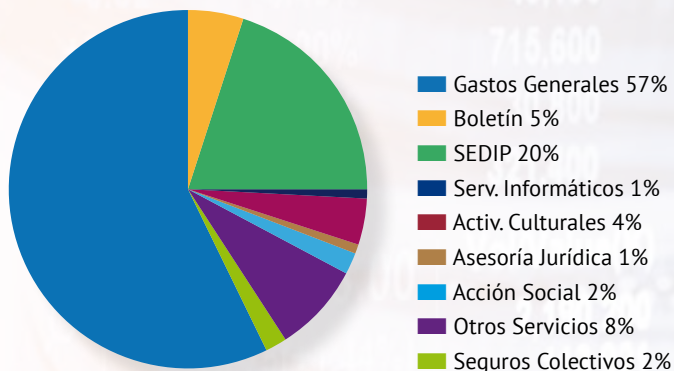
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>928.751,15</b>
<b>II.- Inmovilizado</b> .....	<b>928.751,15</b>
211.- Construcciones.....	1.294.392,30
281.- Amortización acumulada del inmovilizado.....	-365.641,15
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b> .....	<b>669.687,09</b>
<b>III.- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b> .....	<b>2.890,87</b>
1.- <b>Clientes por ventas y prestaciones de servicios</b> .....	<b>566,50</b>
430.- Clientes.....	566,50
3.- <b>Otros deudores</b> .....	<b>2.324,37</b>
440.- Deudores.....	1.900,00
470.- Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos.....	424,37
<b>V.- Inversiones financieras a C/P</b> .....	<b>400.000,00</b>
548.- Imposiciones a corto plazo.....	400.000,00
<b>VII.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b> .....	<b>266.796,22</b>
570 Caja, euros.....	5.309,15
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros.....	261.487,07
<b>TOTAL ACTIVO</b> .....	<b>1.598.438,24</b>

### PATRIMONIO NETO Y PASIVO

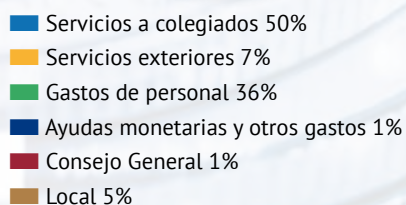
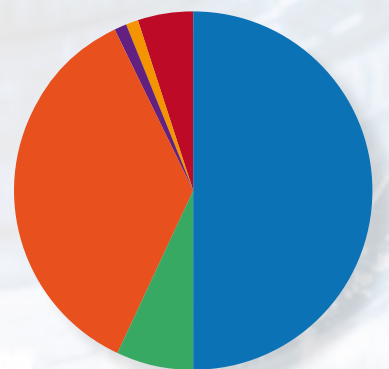
<b>A) PATRIMONIO NETO</b> .....	<b>1.514.153,18</b>
A-1) Fondos propios.....	1.514.153,18
<b>I.- Capital</b> .....	<b>1.478.536,39</b>
1.- Capital escriturado.....	1.478.536,39
101. Fondo Social.....	1.478.536,39
<b>VII.- Resultado del ejercicio</b> .....	<b>35.616,79</b>
129 Resultado del ejercicio.....	35.616,79
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b> .....	<b>84.285,06</b>
<b>V.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> .....	<b>84.285,06</b>
1.- <b>Acreedores</b> .....	<b>16.441,67</b>
410 Acreedores por prestación de servicios.....	16.441,67
2.- <b>Otros acreedores</b> .....	<b>67.843,39</b>
475. Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales.....	52.587,25
476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores.....	15.256,14
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b> .....	<b>1.598.438,24</b>

## 9.5 Gráficos de distribución de Gastos

### 9.5.1 Gastos directos a colegiados

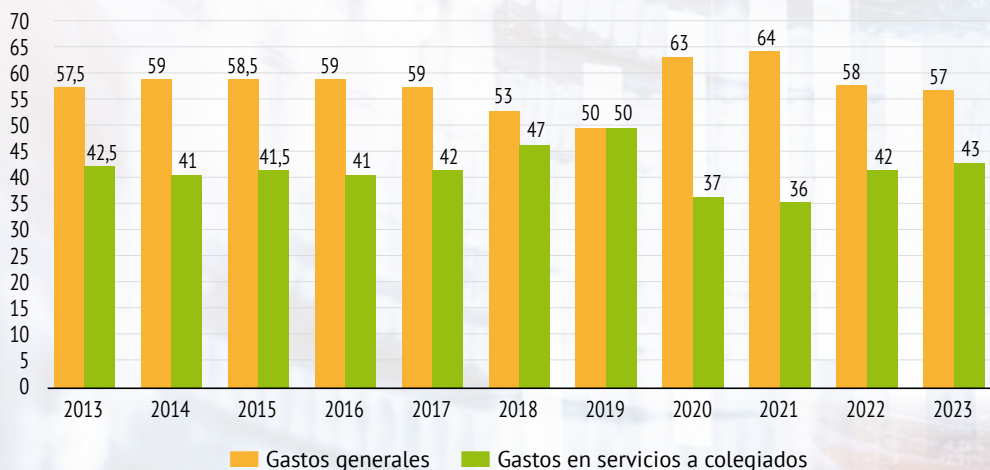


### 9.5.2 Gastos totales



## 9.6 Porcentaje de Gastos desde 2013 a 2023

### 9.6.1 Porcentaje de Gastos anuales



# 10. MEMORIA ABREVIADA

## NOTA 1

### ACTIVIDAD DE LA CORPORACIÓN

El domicilio social está en la Calle Fuencarral, 101.

El número de Identificación Fiscal del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid es Q2868009H.

El Colegio está inscrito en el Registro de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid.

Dicho Registro está adscrito en la actualidad a la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local.

La actividad fundamental del Colegio, dentro de su objeto social es: ordenar el ejercicio de la profesión, la representación exclusiva de la misma, y la defensa de los intereses profesionales de los colegiados.

El objeto social es:

1. Velar por la satisfacción de los intereses generales relacionados con el ejercicio de la profesión.
2. Promover la constante mejora de la calidad de las prestaciones profesionales de los colegiados, a través de la formación y el perfeccionamiento de los mismos.
3. Cooperar en la mejora de los estudios que conducen a la obtención de los títulos habilitantes para el ejercicio de las correspondientes profesiones.
4. Colaborar con las Administraciones Públicas en el ejercicio de sus competencias en los términos previstos en las leyes.

## NOTA 2

### BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

#### 1.- IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contable de la Corporación y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente de las entidades sin ánimo de lucro, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Corporación.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Corporación, se hayan aplicado disposiciones legales en materia conta-

ble e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Corporación.

Las cuentas anuales adjuntas se han extraído de los libros oficiales.

Las cuentas anuales se han generado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

#### 2.- PRINCIPIOS CONTABLES

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

#### 3.- ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de incertidumbres que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Corporación siga funcionando normalmente.

#### 4.- COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La estructura de los estados contables del ejercicio anterior no contiene ningún cambio respecto a los estados contables del ejercicio actual.

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del ejercicio con las del precedente.

No ha sido necesario adaptar ningún importe del ejercicio precedente.

#### 5.- ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales que con su importe estén registrados en dos o más partidas del balance.

#### 6.- CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

## 7.- CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

## 8.- PRINCIPIO DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

No existe ninguna incertidumbre respecto al funcionamiento normal de la Corporación, ni que indique que pueda plantearse un proceso de quiebra del principio de empresa en funcionamiento.

### NOTA 3

## APLICACIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con lo establecido en la legislación actual de aplicación a las entidades sin ánimo de lucro, se formula la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio de 2023, a la Junta General Ordinaria:

Bases de reparto	Importe 2022	Importe 2023
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	1.217,79€	35.616,79€
<b>TOTAL.....</b>	<b>1.217,79€</b>	<b>35.616,79€</b>

Aplicación:	Importe 2022	Importe 2023
A Fondo Social.....	1.217,79€	35.616,79€
<b>TOTAL.....</b>	<b>1.217,79€</b>	<b>35.616,79€</b>

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos del Colegio y en la normativa legal vigente.

### NOTA 4

## NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

### 4.1.- Inmovilizado

Los bienes comprendidos en el inmovilizado se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada.

La amortización para las Construcciones es del 2%.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado son corregidas mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dotan anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

### 4.2.- Créditos y Deudores

No se ha aplicado interés alguno en estos casos para las cantidades devengadas o vencidas y no satisfechas.

### 4.3.- Subvenciones

Las subvenciones recibidas para financiar actividades formativas se han trasladado al resultado por la totalidad del importe recibido.

### 4.4.- Deudas

Las deudas están registradas por el principal pendiente de reembolso y se clasifican en función de su vencimiento entre corto y largo plazo, considerando como corto plazo aquellos saldos con vencimiento anterior a 12 meses a la fecha del balance, y como largo, los de vencimiento posterior.

### 4.5.- Impuesto sobre beneficios

En el ámbito fiscal, el Colegio es una entidad parcialmente exenta de tributación en el Impuesto de Sociedades conforme con la legislación vigente. No obstante, la exención no cubre los rendimientos que se puedan obtener por el ejercicio de explotaciones económicas. Sería el caso de la edición del Boletín del Colegio sujeto a tributación.

Así el Colegio obtiene la base imponible y tributable en base a los términos exigidos por el reglamento de dicho Impuesto.

### 4.6.- Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se reflejan en la cuenta de resultado, de acuerdo con los principios y normas contables, distinguiéndolos entre ingresos y gastos de explotación y financieros.

### NOTA 5

## FONDO SOCIAL

El Fondo Social asciende a UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS (1.478.536,39€), importe correspondiente al valor del local por su precio de adquisición (1.294.392,30€) más las aportaciones realizadas (184.144,09€).

El fondo se constituyó con el superávit de años anteriores a la compra del local y una derrama especial entre colegiados para efectuar dicha compra.



COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN  
FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Fuencarral, 101. 3.º  
28004 MADRID  
Tel.: 91 447 14 00  
[www.cdlnmadrid.org](http://www.cdlnmadrid.org)